

Fundación Nacional para el Desarrollo

Capítulo Nacional de Transparencia Internacional

Quinto Informe de Observación Ciudadana

Al uso de los Fondos de Titularización Hencorp Valores de
la Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres
(FTHVAMS 03)

Noviembre de 2016

Quinto Informe de Observación Ciudadana al uso de los Fondos de Titularización Hencorp Valores de la Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres (FTHVAMS 03)

Noviembre de 2016

Responsables del informe:

Daysi Marina Arévalo Guzmán

Claudia Marchesini

Jiovanni Fuentes

Elaborado para:

Hencorp Valores, S.A. Titularizadora

Edificio D'CORA

Blvd. Orden de Malta y Calle El Boquerón

Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán

La Libertad, El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2212-8700

Elaborado por:

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Capítulo Nacional de Transparencia Internacional

Calle Arturo Ambrogi, No. 411

Entre 103 y 105 Avenida Norte, Colonia Escalón

San Salvador, El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2209-5300

www.funde.org



Funde El Salvador



@fundeorg

Contenido

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	2
2.1 General	2
2.2 Específicos	2
3. Metodología para la elaboración de los informes	2
4. Antecedentes	3
5. Monitoreo general	11
6. Monitoreo mensual.....	12
7. Indicadores de seguimiento	41
8. Conclusiones.....	44
9. Recomendaciones	45
10. Anexos	47

1. Introducción

Con la firma del contrato de titularización denominado “Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres (FTHVAMS03)” la titularizadora Hencorp pagó a la municipalidad la suma de \$60 millones de dólares, de los cuales \$29.9 millones se emplearían para cancelar préstamos y los \$30.1 millones restantes están siendo destinados para la realización de 4 proyectos:

1. Revitalización del Centro Histórico
2. Desarrollo del Programa Una Obra x día
3. Reubicación de vendedores informales en Bazar Cuscatlán
4. Mantenimiento de calles del AMSS (Plan de bacheo Fases I y II)

El presente informe fue elaborado en base a información obtenida en los meses de septiembre, octubre y noviembre; y contiene datos acerca del uso de los fondos de la titularización de las obras antes mencionadas. Parte de la información fue proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía Municipal, Unidad Una Obra x Día, Gerencia de Desarrollo Urbano y también es producto de las visitas realizadas a los proyectos en ejecución o ya finalizados. Este es el quinto informe de observación que se presenta por parte de la Plataforma de Observación ciudadana que está a cargo de la Fundación Nacional para el Desarrollo que representa a Transparencia Internacional en el país.

2. Objetivos

2.1 General

Contribuir al fortalecimiento del clima de confianza de los inversionistas sobre el uso que se le da a los fondos de titularización destinados a la Alcaldía Municipal de San Salvador (AMSS).

2.2 Específicos

- Identificar el uso que se le está dando al fondo FTHVAMS03 por parte de la AMSS, a través de diferentes actividades como reuniones de trabajo, revisión documental, peticiones de información y visitas de campo, entre otras.
- Ofrecer a los inversionistas y a la titularizadora información oportuna sobre el uso de los fondos de titularización por parte de la AMSS a través de la presentación de informes periódicos.
- Promover la transparencia para garantizar el buen uso de los fondos de titularización.
- Hacer recomendaciones a la entidad competente para mejorar la planificación, gestión y realización de proyectos de bien común.

3. Metodología para la elaboración de los informes

Para la elaboración del presente informe y los de los meses anteriores la metodología utilizada fue la siguiente:

- **Reunión de coordinación con representantes de la AMSS**, promovida por el Ingeniero José Miguel Valencia y el Licenciado Roberto Valdivieso, ambos de Hencorp. Esta se llevó a cabo el día 30 de agosto y en ella se definió una metodología para solicitar información y un calendario de reuniones posteriores. Así se estableció junto al Gerente de Finanzas, Licenciado José Acosta que las fechas de reuniones en los meses futuros serían los días jueves a las 9:00 a.m. en la misma Gerencia de Finanzas y las visitas de campo los días lunes a las 9:00 a.m.
- **Solicitud de listado de proyectos que se están realizando con los fondos de la titularización**, en respuesta se obtuvo el siguiente cuadro de proyectos (Ver cuadro No. 2).

- **Coordinación con la Gerencia de Finanzas**, para programar tanto las visitas para la revisión documental como las visitas de campo a los proyectos en ejecución o ya finalizados.
- **Visitas a la municipalidad para hacer la revisión documental**, se realizaron varias visitas para revisar las carpetas técnicas y/o expedientes completos de los proyectos. Estas se realizaron los días lunes.
- **Visitas de campo**, para comprobar el estado de los proyectos seleccionados. Se realizaron los días jueves.
- **Selección y envío de listado de proyectos a monitorear durante los meses de septiembre, octubre y noviembre**, se mandó al Gerente de Finanzas el listado de proyectos a monitorear para contar con las respectivas carpetas técnicas en las visitas.
- **Elaboración de informes mensuales**, con los insumos recolectados en las visitas y la información proporcionada por la AMSS se procedió a preparar los informes.

4. Antecedentes

En el mes de enero la Plataforma de Observación dio inicio a la verificación de los proyectos que se iban o estaban formulando con fondos de la titularización por parte de la AMSS; en ese momento los cinco grandes rubros de inversión con sus respectivos montos estaban compuestos por:

Cuadro No. 1. Proyectos a financiar por el Fondo FTHVAMS03

No.	PROGRAMA DE EJECUCION	Monto Estimado
1.	Revitalización del Centro Histórico	\$ 13,350,000.00
2.	Sesenta Obras en comunidades	\$ 2,000,000.00
3.	Remodelación de Plazas y Parques	\$ 4,000,000.00
4.	Mantenimiento de calles	\$ 3,000,000.00
5.	Reubicación de vendedores informales en espacios públicos	\$ 2,800,000.00
6.	Inversión en proyecto de Seguridad Ciudad Segura	\$ 5,000,000.00
	Total Estimado	\$ 30,150,000.00

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la AMSS.

El esquema anterior ha sido modificado, en una de las reuniones de trabajo que se tuvo se informó por parte de la municipalidad que “se dejaría fuera el proyecto Ciudad Segura: instalación de cámaras, postes, conectividad de datos, sistema de servidores y centros de monitoreo y respuesta armonizada con la Policía Nacional Civil”, sin embargo no hubo mayores detalles al respecto, en noviembre se informó que se pospuso pero que ya se tienen bases de Licitación del mismo.

El listado de proyectos financiados, recibido de parte de la Gerencia de Finanzas, son los que se detallan a continuación. (Cuadros No.2 y No.3)

Cuadro No.2. Detalle de Proyectos a financiar con recursos del fondo de titularización FTHVAMS03 a septiembre de 2016.

N°	Proyecto	Fases					Total
		Diseño/ Conceptualiza	Licitación/ Libre Gestión	Adjudicado/ Contratado	Ejecución	Finalizado	
Revitalización del Centro Histórico							
1	Primer desembolso consultoría de la GDU en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación del Programa temporal de la Revitalización del Centro Histórico Fase I				400,000.00		400,000.00
2	Contrato de conversión de la red de distribución eléctrica en el Centro Histórico de San Salvador de la Compañía de Alumbrado Público de San Salvador			2996,189.38			2996,189.38
3	Remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso perimetral Centro Histórico de San Salvador.		1507,541.08				1507,541.08
4	Colocación de ductoría subterránea para la conducción de redes de comunicación.		687,453.26				687,453.26
5	Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios Centro Histórico de San Salvador.		1285,224.91				1285,224.91
Subtotal Revitalización del Centro Histórico		-	3480,219.25	2996,189.38	400,000.00	-	6876,408.63

Reubicación de vendedores informales en espacio público							
1	Arrendamiento Bazar Cuscatlan				1152,600.00		1152,600.00
2	Sistema eléctrico de cobro estacionamiento (incluye plumas).		26,000.00				26,000.00
3	Impermeabilizado azotea en Bazar Cuscatlan.		132,000.00				132,000.00
4	Mejoras y reparación de domo acrílico.		25,000.00				25,000.00
5	Construcción de un módulo de escaleras de emergencias.		58,674.70				58,674.70
6	Mejoras en ventilación existente y colocación de ventanas en segundo y tercer nivel (ala norte.)				25,837.73		25,837.73
7	Suministro e instalación de portones metálicos en sótano.		5,650.00				5,650.00
8	Ornamentación interior y exterior.		66,445.64				66,445.64
9	Suministro e instalación de binoculares.		18,000.00				18,000.00
10	Pinturas varias para Bazar Cuscatlan.		13,995.25				13,995.25
11	Punturas varias y accesorios para pintar.		7,079.65				7,079.65
12	Accesorios para pintar Bazar Cuscatlan.		215.74				215.74
13	Materiales para obras varias.		270,497.02				270,497.02
14	Bazar Cuscatlan	1350,000.00					1350,000.00
15	Bazar Cuscatlan	300,000.00					300,000.00
Subtotal Reubicación de vendedores		1650,000.00	623,558.00	-	1178,437.73	-	3451,995.73

Obras en comunidades (Programa Una Obra x Día)									
1	Construcción de muro comunidad Tutunichapa II	Finalizado					25,673.69	25,673.69	
2	Construcción de glorieta y servicios sanitarios pasaje Copacabana, reparto Gavidia	Ejecución				39,550.00		39,550.00	Obra 308
3	Remodelación de casa comunal Comunidad Isidro Menéndez	Ejecución				23,744.44		23,744.44	Obra 318
4	Construcción de muro perimetral en área recreativa Urbanización Cima I	Ejecución				32,884.46		32,884.46	Obra 356
5	Pavimentación de pasaje América Colonia Buenos Aires	Ejecución				37,472.09		37,472.09	Obra 323
6	Reconstrucción de pavimento asfáltico en Pasaje Lievano, Col. Villavicencio	Ejecución				38,596.46		38,596.46	Obra 328
7	Construcción de tapial y área recreativa Resid. Jardines de Miramonte II	Finalizado					39,067.14	39,067.14	Obra 315
8	Asfaltado de calles Final Calle Campos, Barrio San Jacinto	Finalizado					21,489.64	21,489.64	Obra 314
9	Construcción de tapial y área recreativa Final 2da. C. Oriente Bo. San Esteban	Finalizado					19,369.23	19,369.23	
10	Reparación de canchas final Pasaje N° 1 Comunidad Tutunichapa II	Ejecución				31,782.87		31,782.87	Obra 332
11	Construcción de tapial y obras complementarias Calle Principal Col. La Campiña 3	Ejecución				35,100.00		35,100.00	Obra 335
12	Remodelación de Parque La Campiña Residencial Senda La Campiña	Ejecución				21,950.93		21,950.93	Obra 342
13	Concreteo de Pje. San Salvador, sobre C. Final La Campiña, Col. San Joaquín Ponier	Finalizado					14,025.61	14,025.61	Obra 341
14	Introducción de alcantarillado sanitario en Comunidad Mano de León Pasaje Mejía, Calle Mano de León Cantón San Antonio Abad	Finalizado					22,332.60	22,332.60	Obra 336
15	Remodelación de Parque Urbanización Jardines de Miramonte 1	Ejecución				39,776.64		39,776.64	Obra 337
16	Reparación de calle y tramo de Pasaje El Cura Final Calle 12 de octubre, sobre carretera a San Marcos, Colonia América	Ejecución				39,955.03		39,955.03	
17	Construcción de gradas y obras complementarias en Condominio Darío González, Barrio Modelo, Calle 15 de Septiembre y Pasaje Darío González	Ejecución				36,012.95		36,012.95	Obra 339
18	Estabilización de muro de gaviones y reforzamiento de suelos blandos Comunidad El Granjero II	Licitación	40,172.30					40,172.30	Obra 313
19	Construcción de Casa Comunal Colonia Attacatl, Sector El Indio	Ejecución				55,978.98		55,978.98	Obra 334
20	Concreteo de Calle Las Granadillas, Comunidad Las Granadillas	Licitación	35,448.06					35,448.06	
21	Pavimentación de Pasaje San Martín y Pasaje San Rafael, Calle El Algodón	Licitación	39,339.82					39,339.82	
22	Remodelación de Parque Urbanización Universitaria, Final Calle Las Palmas	Ejecución				34,020.47		34,020.47	Obra 364
23	Construcción de tapial y muro perimetral en cementerio, Calle El Algodón Cantón San Antonio Abad, colindante a Condominio Jardines de Lisboa	Finalizado					20,983.27	20,983.27	Obra 350
24	Pavimentación de Pasaje Miraflores, Colonia Miraflores	Licitación	39,666.78					39,666.78	Obra 331
25	Concreteo de dos tramos Pasaje Alfa, Colonia California II	Licitación	39,469.09					39,469.09	
26	Reparación de Senda Los Laureles, Prados de la Escalón	Licitación	27,857.33					27,857.33	Obra 351
27	Reparación calle Donald Bank, Barrio Santa Lucía	Ejecución				38,009.22		38,009.22	Obra 363
28	Reparación de pasajes N° 1 y pasaje N° 2 Colonia Las Rosas 2	Licitación	40,022.19					40,022.19	
29	Reparación de Calle Av. 5 Comunidad Brisas de Candelaria	Ejecución				39,320.63		39,320.63	
30	Construcción de pavimento en Pasaje y Calle Sermeño y Final Calle Guatemala, Barrio Concepción	Ejecución				39,728.03		39,728.03	Obra 354
31	Reparación de Pasajes "B" y "C", sobre 9° Av. Sur, Colonia Ferrocarril	Licitación	38,832.60					38,832.60	Obra 375
32	Reparación de Calle, Pasaje Sagrera, Barrio San Miguelito	Ejecución				36,797.59		36,797.59	
33	Construcción de pavimento en Pasaje Aleman Calle al Volcan y 75 Av. norte	Ejecución				39,125.00		39,125.00	
34	Cierre perimetral y remodelación de Parque Urbanización Decapolis	Licitación	39,593.15					39,593.15	
35	Reconstrucción de pavimento en Pasaje Montemira, Resid. Montemira	Licitación	18,765.90					18,765.90	
36	Pavimentación en Pasaje "C" Urbanización Pompeya	Licitación	39,983.14					39,983.14	Obra 353
37	Concreteo de Pasaje Los Angeles sobre C. Francisco Menéndez, Bo. Modelo	Licitación	19,858.48					19,858.48	Obra 365
38	Revitalización de zona verde entrada principal y arriate lateral del Parque Bicentenario Av. Jerusalem	Licitación	27,470.30					27,470.30	
39	Reparación de calle, Pasaje A, Final Av. Las Victorias Colonia Palomo	Licitación	33,272.21					33,272.21	Obra 372
40	Reparación de calle, Pasaje Pleitez, Barrio San Miguelito	Licitación	39,743.32					39,743.32	
41	Reparación de calle Colonia Mañana, Pasaje Galindo	Licitación	31,073.96					31,073.96	Obra 367
42	Reparación de calle, Pasaje Campos Villavicencio Colonia Campos	Licitación	21,433.94					21,433.94	
43	Reparación de calle, Avenida General Artiga, Urbanización San Carlos	Licitación	40,242.90					40,242.90	Obra 361
44	Remodelación de Parque Senda El Escorial, Urbanización Villas de Córdoba	Licitación	39,843.07					39,843.07	Obra 360
45	Reparación de calle, Pasaje Bonilla, Residencial El Pacífico	Ejecución				39,599.83		39,599.83	Obra 357
46	Reconstrucción de pavimento en senda residencial Las Galias, sendas 6,7 y 8	Ejecución				25,787.30		25,787.30	Obra 358
47	Reconstrucción de pavimento en Pasaje Bustamante, Av. España, Bo. San Miguelito	Licitación	28,637.77					28,637.77	
48	Reparación de calle, Pje. Layco, 23 Av. Norte y Final 31 calle, Resid. Universitaria 1	Licitación	39,069.48					39,069.48	
49	Cierre perimetral Condominio San Carlos	Licitación	38,711.31					38,711.31	

50	Cierre perimetral Parque Residencial Cuscachapa y Tramo de Calle Toluca	Ejecución				39,808.16	39,808.16	Obra 371
51	Reconstrucción pavimento asfáltico Av. Flor de Fuego y Calle Los Cedros, Urbanización Padilla Cuellar	Ejecución				39,831.22	39,831.22	Obra 377
52	Reparación y construcción de Calle Pasaje 10 y Pasaje Regalado, Colonia Centroamérica	Ejecución				40,019.05	40,019.05	Obra 368 y 3
53	Reparación de calle Av. Lisboa, Urbanización Lisboa	Finalizado				37,940.55	37,940.55	Obra 374
54	Reparación de Pasaje 3, Pasaje Salamanca y Pasaje La Gloria, Colonia Layco	Licitación		60,402.64			60,402.64	
55	Adoquinado de Calle Las Oscuranas y Pasaje Limeño Comunidad La Granja	Licitación		70,282.78			70,282.78	
56	Reparación de pavimento asfáltico en calle Avenida IVU, Colonia Atlacat	Licitación		39,999.36			39,999.36	
57	Reparación de calle Pasaje Miraflores y Pasaje Chalet Italia, Residencial Italia	Licitación		40,030.55			40,030.55	
58	Reparación de Avenida Bolívar Condominio Simón Bolívar y Col. Libertad	Licitación		39,481.17			39,481.17	
59	Concreteado de pasaje Calle Melara, Lotificación Melara	Ejecución				36,288.93	36,288.93	
60	Asfaltado de calle final 12a. Av. Sur y Final 8a. Calle Oriente, Barrio La Vega	Ejecución				39,811.71	39,811.71	
61	Reparación de calle Final 16 Av. Norte, entre Calle Delgado y 1ª Calle Ote., Bo. San Esteban	Licitación		39,655.95			39,655.95	
62	Reparación de calle, senda San Fernando, Residencial David.	Ejecución				20,814.86	20,814.86	
63	Reparación de calle 9a. Calle Oriente y Pasaje El Dorado, Urbanización Lourdes Oriente.	Licitación		37,633.00			37,633.00	
64	Concreteado de calle 36 Avenida Norte, Barrio Lourdes.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
65	Construcción de calle y tapial 12 Avenida Norte, Barrio San José.	Ejecución				20,719.23	20,719.23	
66	Reconstrucción de pavimento en Calle al Coro, Comunidad Coro Nuevo.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
67	Reparación de Calle Guatemala, entre 16 Avenida Norte y 18 Avenida Norte.	Ejecución				31,043.31	31,043.31	
68	Construcción y reparación de calle Pasaje Aguilar y Pasaje Menjívar, Colonia Vairo.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
69	Reparación de calle y obras complementarias Final Calle La Campiña y Residencial Cumbres de San Joaquín.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
70	Reconstrucción de pavimento Final 31 Calle Oriente y 33 Calle Ote., Col. La Rábida.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
71	Reparación de pasajes y obras complementarias en parque Pasaje 8, Urbanización Jardines de San Luis.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
72	Remodelación de Parque Residencial Pilarica, Calle El Progreso.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
73	Reconstrucción de pavimento de pasajes 4, 7 y 9 Comunidad Nicaragua 2.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
74	Remodelación de cancha de fútbol y graderías Colonia IVA.	Licitación		64,831.57			64,831.57	
75	Reparación de superficie de rodaje Avenida La Fuente, Pasaje 1 y 2 Colonia Benjamín Orozco.	Licitación		39,655.95			39,655.95	
76	Reparación de Pasaje B, Urbanización Miraflores II.	Licitación		38,334.16			38,334.16	
77	Reconstrucción de pavimento Pasaje Santa Elena, Colonia Santa Cristina.	Licitación		39,953.51			39,953.51	
78	Obras en comunidades Programa Una Obra x Día	Diseño	4946,283.50				4946,283.50	
Subtotal Obras en comunidades (Programa Una Obra x Día)			4946,283.50	1586,015.34	-	993,529.39	200,881.73	7726,709.96

Mantenimiento de calles (Plan de bacheo y/o recarpetado de 400 kms. de calles de la ciudad)								
1	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Distrito 1.					121,554.93	121,554.93	
2	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Distrito 2.					121,815.39	121,815.39	
3	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Distrito 3.					86,870.24	86,870.24	
4	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Distrito 4.					109,597.39	109,597.39	
5	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Distrito 5.					168,793.53	168,793.53	
6	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Distrito 6.					44,558.78	44,558.78	
7	Proyectos de mantenimiento general de vías pavimentadas Lotes 1.					274,765.33	274,765.33	
8	Proyectos de mantenimiento general de vías pavimentadas Lotes 2. (Parte I).		273,865.67				273,865.67	
9	Supervisión de mantenimiento general de vías pavimentadas Lotes 1 y 2 (Parte I). Lote 1					18,500.00	18,500.00	
10	Supervisión de mantenimiento general de vías pavimentadas Lotes 1 y 2 (Parte I). Lote 2					19,550.00	19,550.00	
11	Mantenimiento de bacheo rutinario Lotes 1 y 2. Julio a diciembre 2016 (Parte II).		903,800.55				903,800.55	
12	Supervisión de mantenimiento de bacheo rutinario Lotes 1 y 2. Julio a diciembre 2016 (Parte II).		47,528.45				47,528.45	
Subtotal Mantenimiento de calles			-	1225,194.67	-	844,190.20	121,815.39	2191,200.26
Total			6596,283.50	6914,987.26	2996,189.38	3416,157.32	322,697.12	20246,314.58

San Salvador, 7 de septiembre de 2016

**Cuadro No.3. Detalle de Proyectos a financiar con recursos del fondo de titularización
FTHVAMS03 al 4 octubre de 2016.**

DETALLE DE LIQUIDACIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN FONDO FTHVAMS03

Anexo N° 1: Detalle de proyectos ejecutados con el Fondo FTHVAMS03 al 27 de septiembre de 2016 (En US\$)

N°	Proyecto	Fase	Licitación/ Libre Gestión	Ejecución	Finalizado	Total
Revitalización del Centro Histórico						
1	Primer desembolso consultoría de la GDU en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación del Programa temporal de la Revitalización del Centro Histórico Fase I	Ejecución		400,000.00		400,000.00
2	Contrato de conversión de la red de distribución eléctrica en el Centro Histórico de San Salvador de la Compañía de Alumbrado Público de San Salvador (CAESS).	Ejecución		3532,265.17		3532,265.17
3	Remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso perimetral Centro Histórico de San Salvador.	Licitación	1507,541.08			1507,541.08
4	Supervisión remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso perimetral Centro Histórico de San Salvador.	Licitación	75,377.06			75,377.06
5	Colocación de ductoría subterránea para la conducción de redes de comunicación.	Licitación	687,453.26			687,453.26
6	Supervisión colocación de ductoría subterránea para la conducción de redes de comunicación.	Licitación	34,372.67			34,372.67
7	Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios Centro Histórico de San Salvador.	Licitación	1285,224.91			1285,224.91
Subtotal Revitalización del Centro Histórico			3589,968.98	3932,265.17	-	7522,234.15

Reubicación de vendedores informales en espacio público						
1	Arrendamiento Bazar Cuscatlan	Ejecución		1152,600.00		1152,600.00
2	Mejoras al Bazar Cuscatlan	Ejecución		498,017.64		498,017.64
Subtotal Reubicación de vendedores informales en espacio público			-	1650,617.64	-	1650,617.64

Obras en comunidades (Programa Una Obra x Día)					
1	Construcción de muro comunidad Tutunichapa II	Finalizado		25,673.69	25,673.69
2	Construcción de glorieta y servicios sanitarios pasaje Copacabana, reparto Gavidia	Ejecución	39,550.00		39,550.00
3	Remodelación de casa comunal Comunidad Isidro Menéndez	Ejecución	23,744.44		23,744.44
4	Construcción de muro perimetral en área recreativa Urbanización Cima I	Ejecución	32,884.46		32,884.46
5	Pavimentación de pasaje América Colonia Buenos Aires	Ejecución	37,472.09		37,472.09
6	Reconstrucción de pavimento asfáltico en Pasaje Lievano, Colonia Villavicencio	Ejecución	38,596.46		38,596.46
7	Construcción de tapial y área recreativa Residencial Jardines de Miramonte II	Finalizado		39,067.14	39,067.14
8	Asfaltado de calles Final Calle Campos, Barrio San Jacinto	Finalizado		37,455.00	37,455.00
9	Construcción de tapial y área recreativa Final 2da. Calle Oriente Barrio San Esteban	Finalizado		19,369.23	19,369.23
10	Reparación de canchas final Pasaje N° 1 Comunidad Tutunichapa II	Ejecución	31,782.87		31,782.87
11	Construcción de tapial y obras complementarias Calle Principal Colonia La Campiña 3	Finalizado		34,854.51	34,854.51
12	Remodelación de Parque La Campiña Residencial Senda La Campiña	Ejecución	21,950.93		21,950.93
13	Concreteado de Pasaje San Salvador, sobre Calle Final La Campiña, Colonia San Joaquín Poniente	Finalizado		14,025.61	14,025.61
14	Introducción de alcantarillado sanitario en Comunidad Mano de León Pasaje Mejía, Calle Mano de León Cantón San Antonio Abad	Finalizado		22,332.60	22,332.60
15	Remodelación de Parque Urbanización Jardines de Miramonte 1	Ejecución	39,776.64		39,776.64
16	Reparación de calle y tramo de Pasaje El Cura Final Calle 12 de octubre, sobre carretera a San Marcos, Colonia América	Ejecución	39,955.03		39,955.03
17	Construcción de gradas y obras complementarias en Condominio Darío González, Barrio Modelo, Calle 15 de Septiembre y Pasaje Darío González	Ejecución	36,012.95		36,012.95
18	Estabilización de muro de gaviones y reforzamiento de suelos blandos Comunidad El Granjero II	Licitación	40,172.30		40,172.30
19	Construcción de Casa Comunal Colonia Atlacatl, Sector El Indio	Ejecución	55,978.98		55,978.98
20	Concreteado de Calle Las Granadillas, Comunidad Las Granadillas	Licitación	35,448.06		35,448.06
21	Pavimentación de Pasaje San Martín y Pasaje San Rafael, Calle El Algodón	Licitación	39,339.82		39,339.82
22	Remodelación de Parque Urbanización Universitaria, Final Calle Las Palmas	Ejecución	34,020.47		34,020.47
23	Construcción de tapial y muro perimetral en cementerio, Calle El Algodón Cantón San Antonio Abad, colindante a Condominio Jardines de Lisboa	Finalizado		20,983.27	20,983.27
24	Pavimentación de Pasaje Miraflores, Colonia Miraflores	Licitación	39,666.78		39,666.78
25	Concreteado de dos tramos Pasaje Alfa, Colonia California II	Licitación	39,469.09		39,469.09
26	Reparación de Senda Los Laureles, Prados de la Escalón	Licitación	27,857.33		27,857.33
27	Reparación calle Donald Bank, Barrio Santa Lucía	Ejecución	38,009.22		38,009.22
28	Reparación de pasajes N° 1 y pasaje N° 2 Colonia Las Rosas 2	Licitación	40,022.19		40,022.19
29	Reparación de Calle Av. 5 Comunidad Brisas de Candelaria	Ejecución	39,320.63		39,320.63
30	Construcción de pavimento en Pasaje y Calle Sermeño y Final Calle Guatemala, Barrio Concepción	Ejecución	39,728.03		39,728.03
31	Reparación de Pasajes "B" y "C", sobre 9° Av. Sur, Colonia Ferrocarril	Licitación	38,832.60		38,832.60
32	Reparación de Calle, Pasaje Sagrera, Barrio San Miguelito	Ejecución	36,797.59		36,797.59
33	Construcción de pavimento en Pasaje Aleman Calle al Volcan y 75 Av. norte	Finalizado		38,550.03	38,550.03
34	Cierre perimetral y remodelación de Parque Urbanización Decapolis	Ejecución	39,593.15		39,593.15
35	Reconstrucción de pavimento en Pasaje Montemira, Residencial Montemira	Ejecución	18,765.90		18,765.90
36	Pavimentación en Pasaje "C" Urbanización Pompeya	Licitación	39,983.14		39,983.14
37	Concreteado de Pasaje Los Angeles sobre Calle Francisco Menéndez, Barrio Modelo	Licitación	19,858.48		19,858.48
38	Revitalización de zona verde entrada principal y arriate lateral del Parque Bicentenario Av. Jerusalem	Licitación	27,470.30		27,470.30
39	Reparación de calle, Pasaje A, Final Av. Las Victorias Colonia Palomo	Licitación	33,272.21		33,272.21
40	Reparación de calle, Pasaje Pleitez, Barrio San Miguelito	Ejecución	39,401.36		39,401.36
41	Reparación de calle Colonia Magaña, Pasaje Galindo	Licitación	31,073.96		31,073.96
42	Reparación de calle, Pasaje Campos Villavicencio Colonia Campos	Licitación	21,433.94		21,433.94
43	Reparación de calle, Avenida General Artiga, Urbanización San Carlos	Licitación	40,242.90		40,242.90
44	Remodelación de Parque Senda El Escorial, Urbanización Villas de Córdoba	Licitación	39,843.07		39,843.07
45	Reparación de calle, Pasaje Bonilla, Residencial El Pacífico	Ejecución	39,599.83		39,599.83
46	Reconstrucción de pavimento en senda residencial Las Galias, sendas 6,7 y 8	Ejecución	25,787.30		25,787.30
47	Reconstrucción de pavimento en Pasaje Bustamante, Av. España, Barrio San Miguelito	Licitación	28,637.77		28,637.77
48	Reparación de calle, Pasaje Layco, 23 Av. Norte y Final 31 calle, Residencial Universitaria 1	Ejecución	39,060.01		39,060.01
49	Cierre perimetral Condominio San Carlos	Licitación	35,256.53		35,256.53
50	Cierre perimetral Parque Residencial Cuscachapa y Tramo de Calle Toluca	Ejecución	39,808.16		39,808.16
51	Reconstrucción pavimento asfáltico Av. Flor de Fuego y Calle Los Cedros, Urb. Padilla Cuellar	Ejecución	39,831.22		39,831.22
52	Reparación y construcción de Calle Pasaje 10 y Pasaje Regalado, Colonia Centroamérica	Ejecución	40,019.05		40,019.05
53	Reparación de calle Av. Lisboa, Urbanización Lisboa	Finalizado		37,940.55	37,940.55
54	Reparación de Pasaje 3, Pasaje Salamanca y Pasaje La Gloria, Colonia Layco	Licitación	60,402.64		60,402.64
55	Adoquinado de Calle Las Oscuranas y Pasaje Limeño Comunidad La Granja	Licitación	70,282.78		70,282.78
56	Reparación de pavimento asfáltico en calle Avenida IVU, Colonia Atlacatl	Ejecución	39,580.65		39,580.65
57	Reparación de calle Pasaje Miraflores y Pasaje Chalet Italia, Residencial Italia	Ejecución	39,905.00		39,905.00
58	Reparación de Avenida Bolívar Condominio Simón Bolívar y Colonia Libertad	Ejecución	39,006.45		39,006.45
59	Concreteado de pasaje Calle Melara, Lotificación Melara	Ejecución	36,288.93		36,288.93
60	Asfaltado de calle final 12a. Av. Sur y Final 8a. Calle Oriente, Barrio La Vega	Ejecución	39,751.66		39,751.66
61	Reparación de calle Final 16 Av. Norte, entre Calle Delgado y 1° Calle Oriente, Barrio San Esteban	Ejecución	39,655.95		39,655.95
62	Reparación de calle, senda San Fernando, Residencial David.	Ejecución	20,814.86		20,814.86
63	Reparación de calle 9a. Calle Oriente y Pasaje El Dorado, Urbanización Lourdes Oriente.	Ejecución	37,633.00		37,633.00
64	Concreteado de calle 36 Avenida Norte, Barrio Lourdes.	Ejecución	39,655.95		39,655.95
65	Construcción de calle y tapial 12 Avenida Norte, Barrio San José.	Ejecución	20,719.23		20,719.23
66	Reconstrucción de pavimento en Calle al Coro, Comunidad Coro Nuevo.	Licitación	39,655.95		39,655.95
67	Reparación de Calle Guatemala, entre 16 Avenida Norte y 18 Avenida Norte.	Ejecución	31,043.31		31,043.31
68	Reconstrucción de pavimento de pasajes 4, 7 y 9 Comunidad Nicaragua 2.	Ejecución	39,209.18		39,209.18
69	Reparación de superficie de rodaje Avenida La Fuente, Pasaje 1 y 2 Colonia Benjamín Orozco.	Ejecución	37,275.79		37,275.79
70	Remodelación de cancha de fútbol y graderíos Colonia IVA.	Licitación	111,658.72		111,658.72
71	Remodelación de Plaza Reloj de Flores, Avenida Peralta e Intersección de 24 Av. Norte, Barrio Concepción.	Licitación	139,218.08		139,218.08
72	Remodelación de Plaza Manuel José Arce.	Licitación	115,660.08		115,660.08
Subtotal Obras en comunidades (Programa Una Obra x Día)			1154,758.72	1367,986.73	290,251.63
					2812,997.08

De los cuadros anteriores se seleccionaron los proyectos más representativos de cada uno de los cuatro rubros, en cuanto al monto de ejecución y al impacto en la imagen de San Salvador.

Cuadro No.4. Listado total de proyectos a monitorear en los meses de septiembre, octubre y noviembre 2016

No.	PROYECTO	ESTADO	MONTO	PORCENTAJE
1.	REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO		\$13,350,000.00	100
1.1	Remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso perimetral	Licitación	\$1,507,541.08	11.29
1.2	Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios	Licitación	\$1,285,224.91	9.63
2.	OBRAS EN COMUNIDADES (PROGRAMA UNA OBRA X DIA)		\$2,000,000.00	100
2.1	Construcción de glorieta y servicios sanitarios pasaje Copacabana Reparto Gavidia	Finalizado ¹	\$39,550.00	1.98
2.2	Construcción de tapial y área recreativa Final 2a. Calle Oriente, Barrio San Esteban	Finalizado	\$19,369.23	0.97
2.3	Construcción de casa comunal, Colonia Atlacatl, sector El Indio	En ejecución	\$55,978.98	2.80
2.4	Reparación y construcción de calle Pasaje 10 y Pasaje Regalado Colonia Centroamérica	Finalizado	\$40,019.05	2.00
2.5	Reparación de calle Final 16 Av. Norte, Bo. San Esteban	En ejecución	\$39,655.95	1.97
2.6	Concreteado de calle 36 Av. Norte, Bo. Lourdes	En Ejecución	\$39,655.95	1.97
2.7	Reconstrucción de pavimento Calle El Coro, Comunidad Coro Nuevo	Licitación	\$39,655.95	1.97
2.8	Reconstrucción de pavimento de pasajes, Comunidad Nicaragua 2	En Ejecución	\$39,209.18	2.00
2.9	Reparación de superficie de Rodaje Av. La Fuente, Pasaje 1 y 2, Colonia Benjamín Orozco	En Ejecución	\$37,275.79	1.86
2.10	Remodelación de cancha de Fútbol y graderíos en Colonia IVU	Licitación	\$111,658.72	5.58
2.11	Remodelación de Plaza Reloj de Flores, Avenida Peralta	Licitación	\$139,218.08	6.96
2.12	Remodelación de Plaza Manuel José Arce	Licitación	\$115,660.08	5.78
3.	REUBICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES		\$2,800,000.00	100
3.1	Bazar Cuscatlán	En Ejecución	\$1,350,000.00	48.21
4.	MANTENIMIENTO DE CALLES		\$3,000,000.00	100
4.1	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del municipio, Distrito 1 al 6	En ejecución	\$121,554.93	4.05
4.2	Mantenimiento de bacheo rutinario Lotes 1 y 2, Julio a Diciembre 2016, parte II	En Ejecución	\$903,800.55	30.13

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Gerencia de Finanzas de la AMSS.

¹ No todos los expedientes fueron revisados por varias razones, entre ellas la coordinación con los encargados de facilitar la información a la plataforma, principalmente la supervisión asignada por la Gerencia de Desarrollo Urbano. Se informó de esta situación al Gerente de Finanzas y se pudo corregir a finales de noviembre.

5. Monitoreo general

5.1. Visitas a la Gerencia de Finanzas

La primera reunión para el restablecimiento de la coordinación se efectuó el día jueves 8 de septiembre del 2016, en donde se definieron los días y horas en las que se realizarían el resto de visitas. Se acordó que por parte de la AMSS el responsable del seguimiento sería el Gerente de Finanzas de la Alcaldía; además que las visitas a la alcaldía se realizarían los días lunes y las de campo los días jueves.

El jueves 22 de septiembre se hizo la primera revisión de carpetas técnicas, en esa fecha se revisaron **tres carpetas** del programa “Una Obra x Día” (ver cuadro No. 5), se tuvo el apoyo del técnico responsable del programa Alcionet Cortéz, quien explicó “que las carpetas de dicho programa se encuentran físicamente en la Unidad ubicada en el Edificio Central de la Alcaldía” y que las demás (Centro Histórico, etc.) “se encuentran en la Gerencia de Desarrollo Urbano ubicada en Calle 5 de Noviembre”.

Por otra parte, según explicaciones del representante de la AMSS, todos los proyectos que se estuvieron monitoreando cuentan con supervisión externa pero éstas se financian con fondos propios y por lo tanto son expedientes separados, sin embargo no se tuvo a la vista ningún documento de supervisión hasta la fecha. Por otra parte es de hacer notar que en los cuadros No. 2, líneas 9, 10 y 12 y Cuadro No. 3, línea 6 se detallan tres supervisiones en las que la AMSS utiliza el fondo de titularización.

El equipo de la Plataforma de Observación, después de revisar las carpetas técnicas de los proyectos seleccionados considera que los costos de las partidas están en el rango de los precios de mercado o de construcción para el 2016 y no se considera que estén elevados.

5.2 Visitas de campo

Con el objetivo de verificar que las obras de cada proyecto se ejecutaron conforme a los diseños plasmados y a las cantidades calculadas se realizaron varias visitas de campo. Las visitas a los sitios se realizaron para contrastar la documentación revisada con la obra física y verificar la utilización del fondo de titularización, además se tomaron fotografías en cada lugar.

6. Monitoreo mensual

A continuación se describen las visitas a los proyectos y las visitas a las oficinas de la AMSS realizadas en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2016:

6.1. Mes de septiembre

Visitas a la Gerencia de Finanzas. Septiembre

Cuadro No.5. Estado del seguimiento de carpetas técnicas al 30 de septiembre 2016.

PROGRAMA UNA OBRA X DIA: Presupuesto \$2,000,000.00

Proyecto	Estado	Monto En Carpeta	Monto Real Finalizado	Estado	Porcentaje
Construcción de glorieta y servicios sanitarios pasaje Copacabana Reparto Gavidia, Distrito 1	Finalizado	\$39,571.25	\$39,550.00	Carpeta revisada y visitado	1.98
Construcción de tapial y área recreativa Final 2a. Calle Oriente, Barrio San Esteban, Distrito 6	Finalizado	\$19,492.26	\$19,369.23	Carpeta revisada y no visitado	0.97
Reparación y construcción de calle Pasaje 10 y Pasaje Regalado, Colonia Centroamérica, Distrito 2	Finalizado	\$40,233.33	40,019.05 ²	Carpeta revisada y visitado	2.00

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Gerencia de Finanzas de la AMSS.

Visitas de campo. Septiembre

Álbum fotográfico de proyectos monitoreados en Septiembre.

1. Construcción de glorietas y Servicios Sanitarios Pasaje Copacabana, Reparto Gavidia, Distrito 1. Obra #308. Monto de la obra: \$39,550.00



Imagen No. 1.

Vista general de Proyecto, el rótulo que se ubica es similar en todas las obras visitadas.

² Los montos de la realización fueron ligeramente inferiores a los establecidos en la formulación comparando carpeta técnica y cuadro 5.



Imagen No.2. Elevación de Glorieta y Área de mesas, se aprecia el talud que fue reforzado con un sistema de confinamiento celular que consta de bandas de polietileno de alta densidad (Geoceldas).³



Imagen No.3. Vista de Servicio Sanitario y senderos

³ Esta partida comprende el suministro e instalación del sistema de confinamiento celular para brindar estabilidad al talud existente. El sistema permite garantizar la estabilidad y permanencia saludable de la vegetación

Imagen No.4. Talud y cierre perimetral de Área Verde.



Se tomaron medidas y estas coincidieron con lo presupuestado: 219 m² de talud tratado que era el rubro más alto de esta obra, coincidió en campo (más de \$7,000.00). Este proyecto se encuentra finalizado en su totalidad y fue entregado al Reparto Copacabana.

Pasaje Regalado



Imagen No. 5. (Arriba izquierda). Pasaje Regalado, tiene forma de L, el acceso es por la Calle Gabriela Mistral, se observó la rampa de acceso al pasaje.

Imagen No.6 (Arriba a la derecha) Primer tramo del Pasaje ya concreteado.



Imagen No.7. Final del primer tramo y cruce a la izquierda, se observa canaleta para aguas lluvias.

Imagen No.8. Final de Pasaje, nótese la nivelación de tapaderas de pozos de aguas negras.



Imagen No.9. Detalle de canaleta en cruce de Pasaje.



Pasaje 10



Imagen No. 10. Vista general del proyecto, colocación de Capa asfáltica, longitud aproximada 55 metros.



Imagen No.11. Vista desde el final del Pasaje 10.



Imagen No. 12. Construcción de rampas vehiculares y aceras.

Construcción de tapial y área recreativa Final 2a. Calle Oriente, Barrio San Esteban.

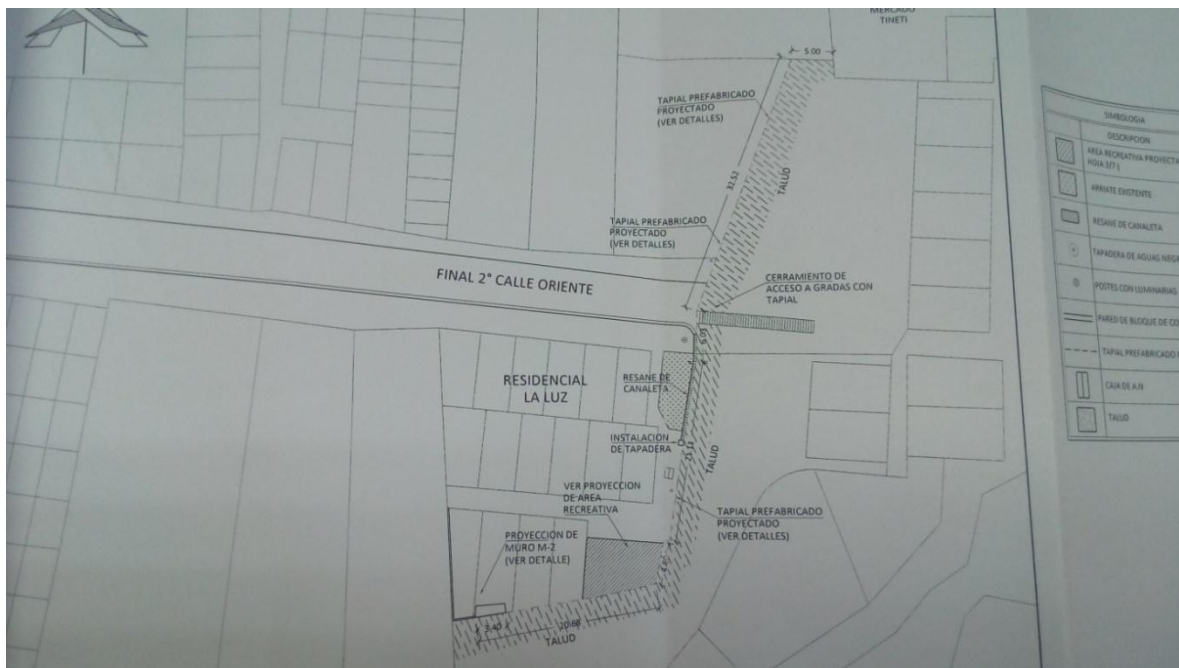


Imagen No. 13. Esquema de Ubicación, sin escala.

Este proyecto no se visitó ya que está ubicado en una zona de límite entre grupos de pandillas, y por recomendación del encargado de la Unidad no se llevó a cabo la visita. Monto de la obra: \$19,369.23

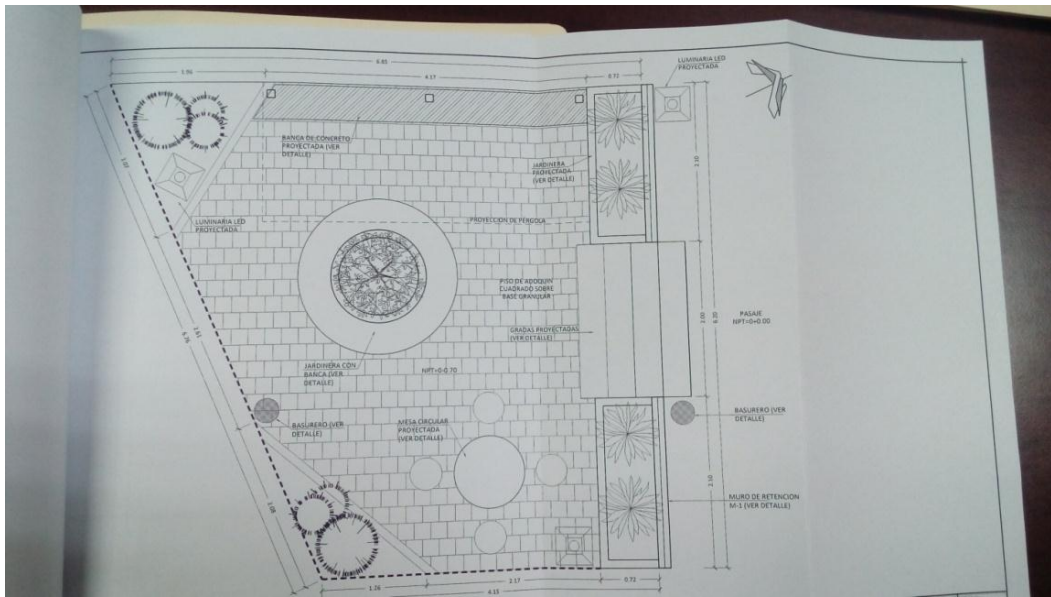


Imagen No.14. Plano de Distribución de tapial y área recreativa. Esta obra no tiene respaldo en la Página web Una Obra x Día.

Seguimiento a la Revitalización de Centro Histórico. Septiembre

Estas carpetas aún no fueron revisadas, se supo que en fecha 9 de septiembre del presente año, se publicó en medios de comunicación impresos las siguientes Licitaciones Públicas:

Cuadro No.6. Licitaciones para la revitalización del Centro Histórico de San Salvador

No. Licitación	Objeto de la Licitación	Venta de Bases	Fecha de recepción y apertura de ofertas	Lugar
LP-23-AMSS-2016	Colocación de ductería subterránea para la conducción de redes de comunicación, Centro Histórico.	Septiembre 12-13 y 14 de 2016	Noviembre 8 de 2016	Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional UACI
LP-26-AMSS-2016	Remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso Perimetrales-CHSS		Noviembre 28 de 2016	
LP-273-AMSS-2016	Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios-CHSS		Diciembre 6 de 2016	

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada en medios de comunicación impresos.

Asimismo se ha establecido un acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Municipal de San Salvador con el objetivo de “establecer una relación interinstitucional que permita la colaboración entre las partes y que contribuyan de manera inclusiva a fortalecer, promover y fomentar la cultura en la que ambas instituciones” se comprometieron a:

- Diseñar de forma conjunta los proyectos y programas específicos que faciliten su implementación en el municipio.
- Dar seguimiento y monitoreo de acciones a proyectos y programas emprendidos, etc. (Ver anexo 3).

6.2. Mes de octubre

Visitas a la Gerencia de Finanzas. Octubre

Cuadro No.7. Estado de seguimiento de carpetas técnicas al 31 de octubre de 2016 en base a los nuevos montos establecidos en los cuadros 3 y 5.

No.	PROYECTO	ESTADO	MONTO (\$)	PORCENTAJE
1.	REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO		\$ 7,522,234.15	100
1.1	Remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso perimetral	Licitación Carpetas Revisada	\$1,507,541.08	20.04
1.2	Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios	Licitación Carpetas Revisada	\$1,285,224.91	17.08
2.	OBRAS EN COMUNIDADES (PROGRAMA UNA OBRA X DIA)		\$ 2,812,997.08	100
2.1	Construcción de casa comunal, Colonia Atlacatl, sector El Indio	Finalizada, carpetas revisada y Visitado	\$55,978.98	1.99
3.	MANTENIMIENTO DE CALLES		\$ 2,191,200.26	100
	Mantenimiento rutinario de calles del municipio del AMSS, licitación LP 29/AMSS-2015	Expediente s revisados y no visitado		
3.1	Incremento del 20% al monto contractual de la adjudicación de la licitación LP 29/AMSS-2015, correspondiente al mantenimiento rutinario de calles del municipio, Distritos del 1 al 6.	Finalizada Expediente Revisado, no visitado	\$ 653,190.26	29.81
3.2	Mantenimiento de bacheo rutinario Lotes 1 y 2, Julio a Diciembre 2016, parte II	Finalizada, expediente no revisado aún y Lotes Visitados parcialmente	\$903,800.55	41.25

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Gerencia de Finanzas de la AMSS en el mes de octubre.

En la primera fecha (6 de octubre), se revisó el expediente completo del siguiente proyecto:

“Construcción de Casa Comunal Col. Atlacatl, sector El Indio”

El proyecto utilizó un monto de \$55,978.98, tuvo un área de construcción de 89.78 m² y el metro cuadrado de construcción alcanzó un costo de \$623.50. A la fecha del informe aún estaba pendiente de cancelación la última estimación, además el encargado de la AMSS hizo constar que la obra contó con supervisión externa pero no se tuvo a la vista ningún informe de supervisión contenido en el expediente.

Seguimiento al programa de la Revitalización del Centro Histórico. Octubre

En la visita realizada en octubre se tuvieron a la vista los expedientes de los proyectos siguientes:

Remodelación de Plaza General Gerardo Barrios-CHSS” Monto del proyecto \$ 1,285,224.91



Imagen No. 15. Vista foto realística de la Plaza proyectada. Se estiman demoliciones, jardineras, arborización, pisos, bolardos de iluminación, y drenajes.

“Remodelación de Plaza Libertad y vías de acceso perimetral-CHSS” Monto del proyecto \$ 1,507,541.08



Imagen No. 16. Las carpetas técnicas anteriores aún se encuentran en fase de Licitación Pública y la recepción de ofertas se encontraba programada para el día 6 de noviembre del 2016.

Ambas carpetas pertenecen al “Programa de revitalización del Centro Histórico, fase 1”, el objetivo primordial es que el centro resurja del estancamiento en que se encuentra.

Cabe mencionar que las memorias de cálculo de las partidas son completas, claras y gráficas, dejando claros los cálculos de las cantidades a construir y demoler, entre otros. Además los planos están completos en sus disciplinas, tanto en la arquitectura, estructuras, eléctricas como hidráulicas del proyecto. Se verificó un total de 23 planos por expediente.

Licitación LP-29-AMSS-2015 denominada “Mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador”

Esta fue publicada en el periódico La Prensa Gráfica y COMPRASAL en fecha 4 de noviembre de 2015. En ella se da mantenimiento a los 6 Distritos.

Cuadro No. 8. Plan de oferta Distrito 1 (Área aproximada de trabajo=18,800 m2)

DISTRITO 1	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
"PB" PAVIMENTOS BITUMINOSOS		
BACHEO SUPERFICIAL ⁴	M2	17,500.00
BACHEO PROFUNDO ⁵	M2	1,300.00
"T" TERRACERIA		
RESTITUCIÓN A BASE DE SUELO CEMENTO	M3	150.00
RESTITUCIÓN CON MATERIAL DE ACARREO	M3	150.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador.

Cuadro No. 9. Plan de oferta Distrito 2. (Área aproximada de trabajo=23,700 m2)

DISTRITO 2	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
"PB" PAVIMENTOS BITUMINOSOS		
BACHEO SUPERFICIAL	M2	22,400.00
BACHEO PROFUNDO	M2	1,300.00
"T" TERRACERIA		
RESTITUCIÓN A BASE DE SUELO CEMENTO	M3	200.00
RESTITUCIÓN CON MATERIAL DE ACARREO	M3	200.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador.

Cuadro No.10. Plan de oferta Distrito 3 (Área aproximada de trabajo=17,000 m2)

DISTRITO 3	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
"PB" PAVIMENTOS BITUMINOSOS		
BACHEO SUPERFICIAL	M2	15,700.00
BACHEO PROFUNDO	M2	1,300.00
"T" TERRACERIA		
RESTITUCIÓN A BASE DE SUELO CEMENTO	M3	125.00
RESTITUCIÓN CON MATERIAL DE ACARREO	M3	125.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador.

⁴ Consiste en reconstruir localmente la capa de rodadura asfáltica en los pequeños deterioros (deformaciones, agrietamientos y baches).

⁵ Consiste en reponer la capa asfáltica en su totalidad (espesor 8 cms.) y con base existente de 20 cms. aproximadamente

Cuadro No.11. Plan de oferta Distrito 4 (Área aproximada de trabajo=7455 m2)

DISTRITO 4	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
"PB" PAVIMENTOS BITUMINOSOS		
BACHEO SUPERFICIAL	M2	7,000.00
BACHEO PROFUNDO	M2	455.00
"T" TERRACERIA		
RESTITUCIÓN A BASE DE SUELO CEMENTO	M3	80.00
RESTITUCIÓN A BASE DE MATERIAL DE ACARREO	M3	80.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador

Cuadro No.12. Plan de oferta Distrito 5 (Área aproximada de trabajo=31,650 m2)

DISTRITO 5	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
"PB" PAVIMENTOS BITUMINOSOS		
BACHEO SUPERFICIAL	M2	28,600.00
BACHEO PROFUNDO	M2	3,050.00
"T" TERRACERIA		
RESTITUCION A BASE DE SUELO CEMENTO	M3	500.00
RESTITUCION A BASE DE MATERIAL DE ACARREO	M3	500.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador

Cuadro No.13. Plan de oferta Distrito 6 (Área aproximada de trabajo=7,455 m2)

DISTRITO 6	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
"PB" PAVIMENTOS BITUMINOSOS		
BACHEO SUPERFICIAL	M2	7,000.00
BACHEO PROFUNDO	M2	455.00
"T" TERRACERIA		
RESTITUCIÓN A BASE DE SUELO CEMENTO	M3	80.00
RESTITUCIÓN A BASE DE MATERIAL DE ACARREO	M3	80.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador

Cuadro No. 14. Empresas contratadas para el Mantenimiento Rutinario de calles del Municipio de San Salvador LP-29-AMSS

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	DISTRITOS ADJUDICADO
CATECO, S.A DE C.V.	\$607,774.67	1
MC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$609,086.95	2
SL CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	\$434,351.21	3
DISA, S.A DE C.V.	\$547,986.95	4

TOBAR, S.A. DE C.V.	\$843,967.64	5
TOBAR, S.A. DE C.V.	\$222,793.91	6
TOTAL	\$3,265,961.33	

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Gerencia Técnica Financiera de la Alcaldía de San Salvador

Para todas las recomendaciones se usó el mismo criterio: “El precio más bajo”, a excepción de una: DISA, S.A DE C.V. cuya recomendación se sustentó “por ser elegible” (Distrito 4), no quedó totalmente claro cuál fue el criterio de selección, siendo que DISA, S.A. DE C.V. presentó montos del doble aproximadamente, comparado con los otros ofertantes⁶.

Ordenes de cambio para el Mantenimiento rutinario de calles del Municipio de San Salvador. Octubre

La orden de cambio No.1 es el reacomodo de las partidas ya que el Bacheo Profundo no era necesario, ese monto sería sumado en obras a la partida Bacheo Superficial, sin cambio en los costos para la Alcaldía. La orden de cambio No. 2 fue el incremento a los montos contractuales en un 20%

En el expediente se encontraron cartas dirigidas al Administrador de Contrato Ingeniero Álvaro Ernesto O’byrne, Gerente del Departamento de Desarrollo Urbano, enviadas por los seis constructores, en la que exponían que lo contratado no era suficiente para la necesidad de la reparación existente, por lo tanto solicitaban el incremento que permiten los contratos del 20% al monto adjudicado y una prórroga de 30 días. (Clausula 1ª Objeto-Precio-Obra).

Se pudo verificar que se aclararon las dudas y hubo un acuerdo, pues las 5 empresas presentaron dicha solicitud de cambio respaldada por las empresas de supervisión: SOIL TESTER DEALER, S.A DE C.V., Y LABTOP, S.A DE C.V. (ésta última supervisó el Distrito 5).

Estos proyectos no fueron visitados ya que los trabajos concluyeron en julio y las supervisiones ya habían sido finiquitadas.

⁶ Ejemplo: SL CONSTRUCTORES \$18.10 m2 de Bacheo Superficial y DISA: \$35.00 la misma partida.

Visitas de campo. Octubre

Álbum fotográfico de proyectos monitoreados en Octubre

“Construcción de Casa Comunal Col. Atlacatl, sector El Indio”. Distrito 1.
Monto de la obra \$55,978.98

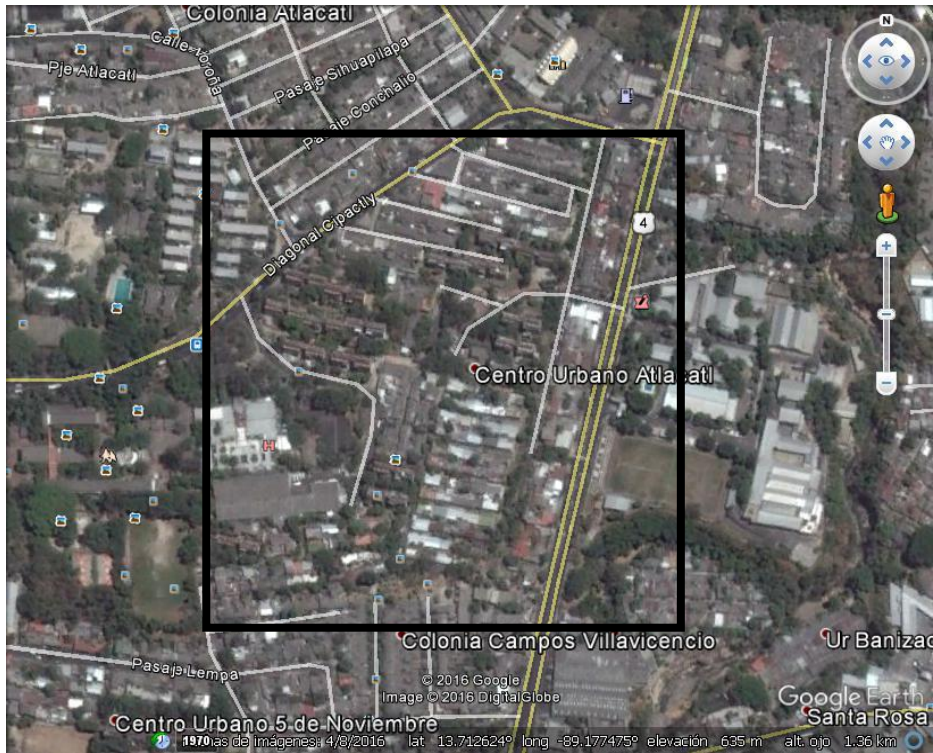


Imagen No. 17. Vista general de Proyecto, el rótulo de identificación se ubica en la entrada sobre la carretera Troncal del Norte.



Imagen No. 18. Elevación posterior, se aprecia el cerramiento con malla ciclón.



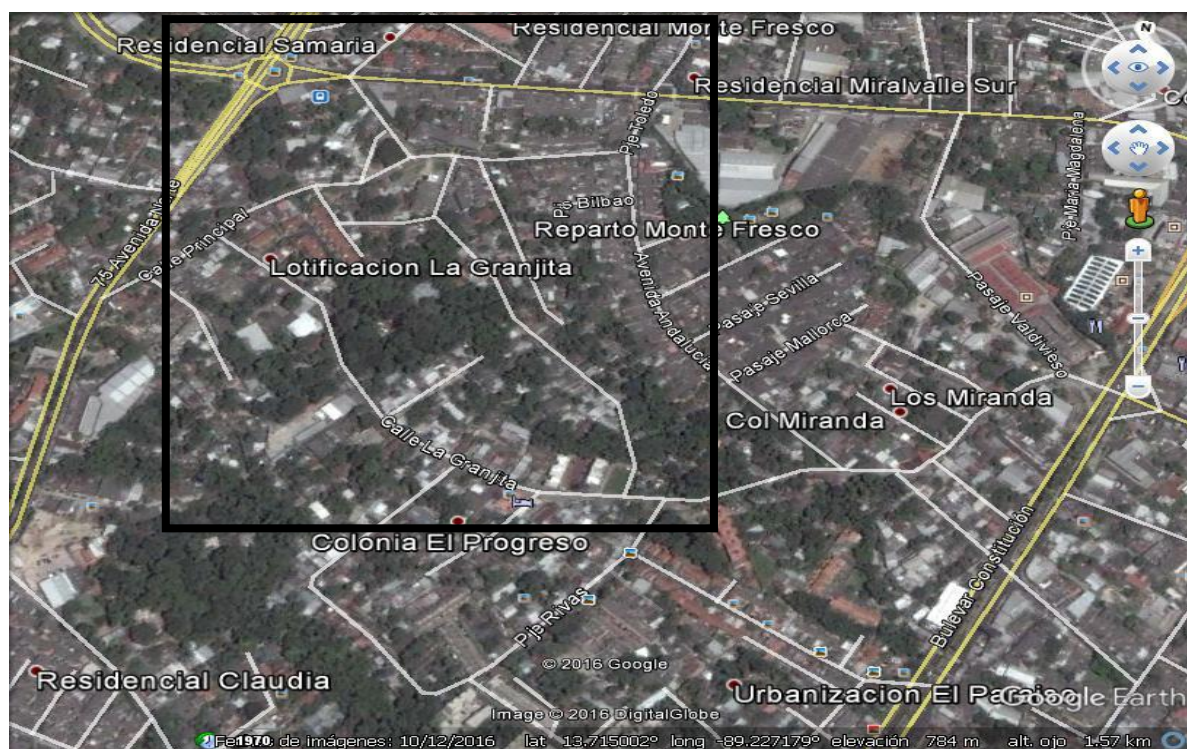
Imagen No.19. Vista interior de la casa comunal, se observa a la derecha el área de cocineta y puerta de bodega al frente, a cada lado de ésta, los sanitarios.



Imagen No. 20. Este proyecto tiene algunas fallas ya que no posee servicio de agua potable ni energía eléctrica, esto no fue incluido en la formulación por lo tanto el constructor, empresa Consolidada de la Paz, S.A. de C.V., no lo efectuó. El día de la visita el presidente de la Junta Directiva de la colonia manifestó “que los vecinos no la utilizan por no contar con los mencionados servicios, lo cual podría considerarse un error de formulación del proyecto”.

“Mantenimiento de bacheo rutinario Lotes⁷ 1 y 2 julio a diciembre (parte II), Distrito 2.

Esquema de ubicación de proyectos visitados, sin escala. El monto de la obra no pudo conocerse debido a que no se facilitó el acceso a los expedientes.

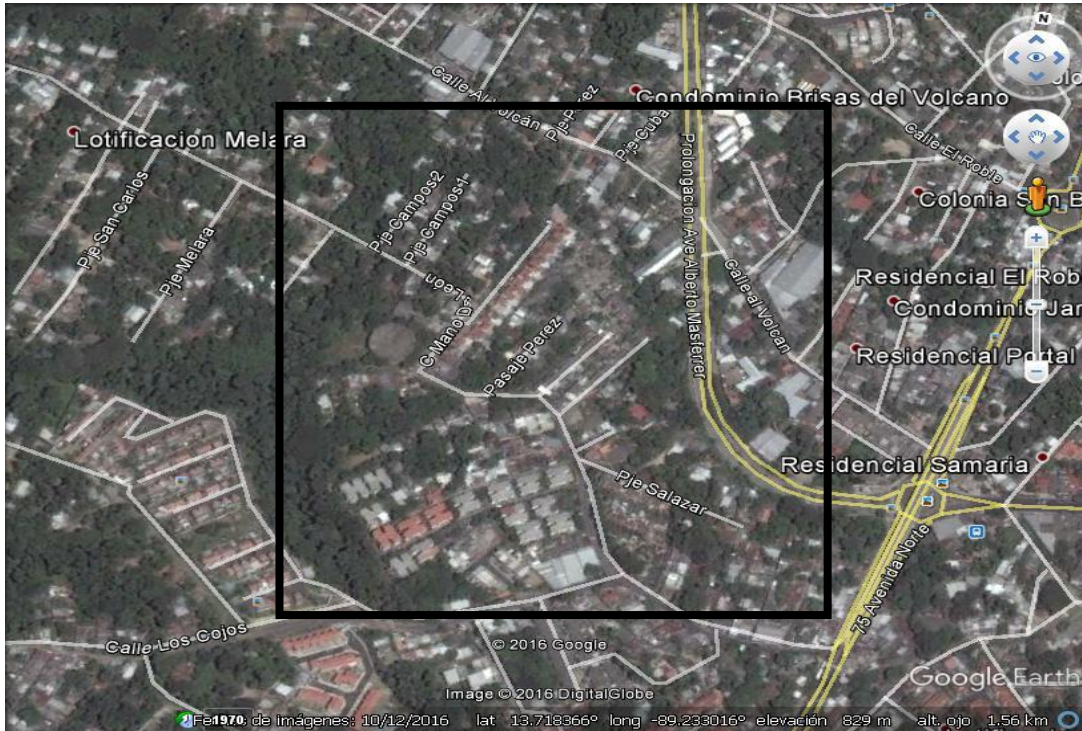


Aunque no se han revisado aún estos expedientes la supervisión interna de la Alcaldía le informó a la Plataforma que debido a las lluvias del mes de agosto se generó la necesidad de continuar con el bacheo. Dos empresas trabajaron en este proyecto de bacheo en los 6 Distritos: 1. Construequipos, S.A DE C.V y 2. Constructores y Proyectos Diversos, S.A. DE C.V.

⁷ Lote 1 comprende los Distritos D1, D2 y D6, Lote 2 los Distritos D3, D4 y D5

Esquema de Ubicación de proyectos visitados, sin escala.

El monto de la obra no pudo conocerse debido a que no se facilitó el acceso a los expedientes



Se hizo un recorrido por las calles “más representativas en cuanto a bacheo del Distrito II” a criterio del supervisor de la Alcaldía, a continuación se muestran algunas reparaciones ejecutadas.

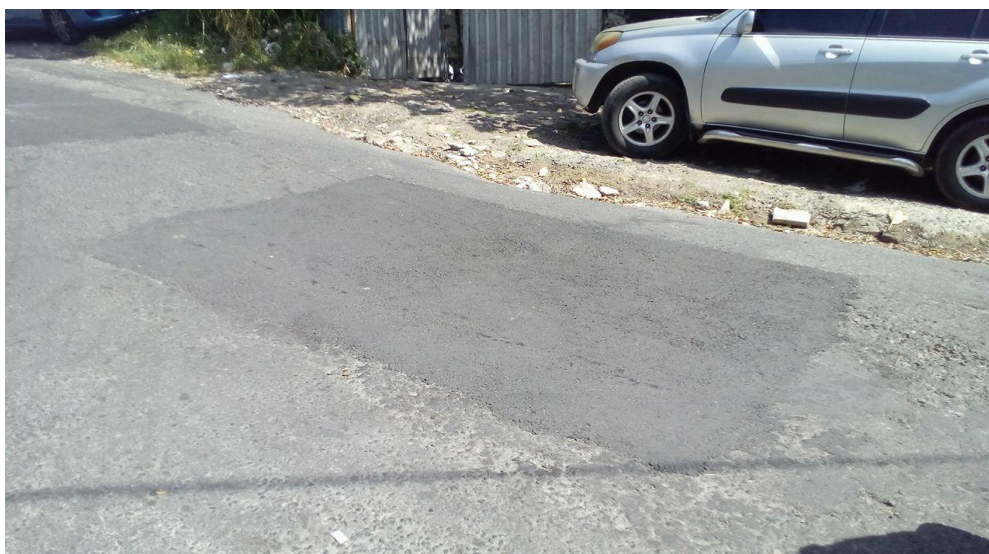
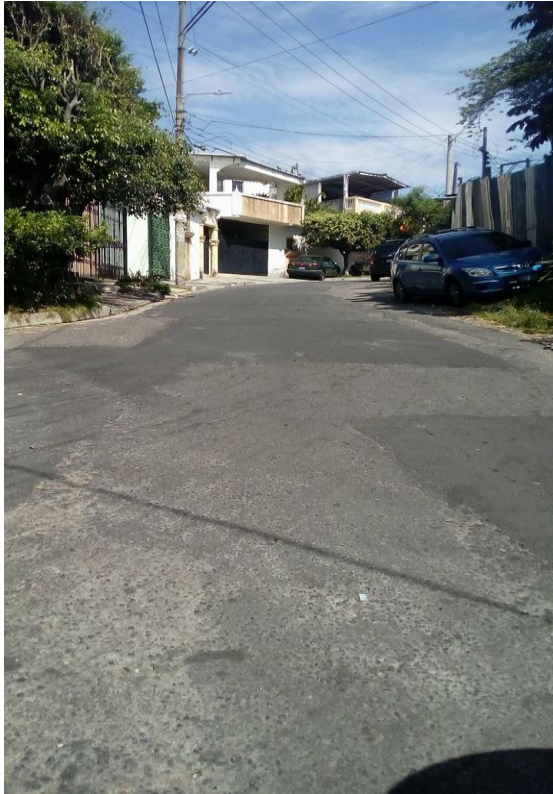


Imagen No. 21. Calle Mano de León, Distrito 2.



Imágenes No. 22 y 23. Comunidad y Calle la Granjita, Distrito 2. Ver cuadro de calles intervenidas por Distrito en Anexo 2.

6.3. Mes de noviembre

Visitas a la Gerencia de Finanzas. Noviembre.

En noviembre se tuvo una sola visita a la AMSS y no se contó con la información solicitada a principios de mes por parte del Departamento Una Obra x Día. El cuadro No. 15 corresponde a las carpetas técnicas solicitadas en noviembre del 2016, las líneas sombreadas en color amarillo corresponden al seguimiento de las carpetas revisadas en septiembre. Se solicitó el listado de proyectos a la AMSS, sin embargo no hubo respuesta, a cambio se recibió el Control de cuentas de la titularización al mes de Agosto de parte del Gerente de Finanzas. (Ver cuadro No. 16)

Cuadro No.15. Listado de carpetas técnicas solicitadas en noviembre del 2016

A	B	E	F	G	H	I
N°	Proyecto	Fase	Diseño/ Conceptualización	Licitación/ Libre Gestión	Adjudicado/ Contratado	Ejecución
52	Reparación y construcción de Calle Pasaje 10 y Pasaje Regalado, Colonia Centroamérica	Ejecución				40.019,05
53	Reparación de calle Av. Lisboa, Urbanización Lisboa	Finalizado				
54	Reparación de Pasaje 3, Pasaje Salamanca y Pasaje La Gloria, Colonia Layco	Licitación		60.402,64		
55	Adoquinado de Calle Las Oscuranas y Pasaje Limeño Comunidad La Granja	Licitación		70.282,78		
56	Reparación de pavimento asfáltico en calle Avenida IVU, Colonia Atlacat	Ejecución				39.580,65
57	Reparación de calle Pasaje Miraflores y Pasaje Chalet Italia, Residencial Italia	Ejecución				39.905,00
58	Reparación de Avenida Bolívar Condominio Simón Bolívar y Colonia Libertad	Ejecución				39.006,45
59	Concreteado de pasaje Calle Melara, Lotificación Melara	Ejecución				36.288,93
60	Asfaltado de calle final 12a. Av. Sur y Final 8a. Calle Oriente, Barrio La Vega	Ejecución				39.751,66
61	Reparación de calle Final 16 Av. Norte, entre Calle Delgado y 1ª Calle Oriente, Barrio San Esteban	Ejecución				39.655,95
62	Reparación de calle, senda San Fernando, Residencial David	Ejecución				20.814,86
63	Reparación de calle 9a. Calle Oriente y Pasaje El Dorado, Urbanización Lourdes Oriente.	Ejecución				37.633,00
64	Concreteado de calle 36 Avenida Norte, Barrio Lourdes.	Ejecución				39.655,95
65	Construcción de calle y tapial 12 Avenida Norte, Barrio San José.	Ejecución				20.719,23
66	Reconstrucción de pavimento en Calle al Coro, Comunidad Coro Nuevo.	Licitación		39.655,95		
67	Reparación de Calle Guatemala, entre 16 Avenida Norte y 18 Avenida Norte.	Ejecución				31.043,31
68	Reconstrucción de pavimento de pasajes 4, 7 y 9 Comunidad Nicaragua 2	Ejecución				39.209,18
69	Reparación de superficie de rodaje Avenida La Fuente, Pasaje 1 y 2 Colonia Benjamin Orozco.	Ejecución				37.275,79
70	Remodelación de cancha de fútbol y graderíos Colonia IVA.	Licitación		111.658,72		
71	Remodelación de Plaza Reloj de Flores, Avenida Peralta e Intersección de 24 Av. Norte, Barrio Concepción.	Licitación		139.218,08		
72	Remodelación de Plaza Manuel José Arce.	Licitación		115.660,08		
Subtotal Obras en comunidades (Programa Una Obra x Día)			-	1.154.758,72	-	1.367.986,73

Cuadro No.16. Monitoreo de fondos de titularización

MONITOREO FONDOS DE TITULARIZACION
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Banco: Agrícola
Cuenta: N° 590-058623-1
Nombre: Fondos Titularización

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
				-
27/11/2015	Desembolso de la tercera Titularización	22408,420.85		22408,420.85
18/12/2015	Retiro para ser remesado a la cuenta BA 590-58720-1 Proyecto mantenimiento rutinario de calles en SS.		3265,961.33	19142,459.52
18/12/2015	Retiro para ser remesado a la cuenta BA 590058721-2 Proyecto de Reavilitacion del Centro Histórico		400,000.00	18742,459.52
18/12/2015	Retiro para ser remesado al Banco Agrícola, cuenta Proyecto Reubicacion de vendedores informales cuenta 590058723-4		1500,000.00	17242,459.52
01/02/2016	Apertura de certificado a plazo en Banco G&T Continental		1000,000.00	16242,459.52
01/02/2016	Apertura de certificado a plazo en Banco G&T Continental		1000,000.00	15242,459.52
01/02/2016	Apertura de certificado a plazo en Banco G&T Continental		1000,000.00	14242,459.52
01/02/2016	Apertura de certificado a plazo en Banco G&T Continental		1000,000.00	13242,459.52
22/02/2016	Retiro para la obtención de un certificado a plazo fijo		500,000.00	12742,459.52
13/04/2016	Retiro para la obtención de un certificado a plazo fijo no 1000000235243 en Banco Azul		4000,000.00	8742,459.52
27/04/2016	Retiro para la obtención de un certificado a plazo fijo no 1000000242975 en Banco Azul		1000,000.00	7742,459.52
05/05/2016	Retiro para la obtención de certificado a plazo fijo en Banco Multinversiones		1000,000.00	6742,459.52
05/05/2016	Retiro para la obtención de certificado a plazo fijo en Banco Multinversiones		1000,000.00	5742,459.52
05/05/2016	Retiro para la obtención de certificado a plazo fijo en Banco Multinversiones		1000,000.00	4742,459.52
05/05/2016	Retiro para la obtención de certificado a plazo fijo en Banco Multinversiones		1000,000.00	3742,459.52
16/05/2016	Retiro para la obtención de un certificado a plazo fijo N° 10000000253039 en Banco Azul		1000,000.00	2742,459.52

MONITOREO FONDOS DE TITULARIZACIÓN
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Banco: Agrícola
Cuenta: N° 590-058721-2
Nombre: Revitalización del Centro Histórico

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
				-
18/12/2015	Remesa transferencia de cuenta N° 590-058623-1	400,000.00		400,000.00
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de OPAMSS (Consultoría)		160,000.00	240,000.00
18/12/2015	Nota de cargo, venta de chequera de 50 cheques		2.83	239,997.17
11/03/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	143,947.17
12/03/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	47,897.17
24/08/2016	Remesa transferencia de cuenta N° 590-058723-4	192,100.00		239,997.17
25/08/2016	OPAMSS		120,000.00	119,997.17

MONITOREO FONDOS DE TITULARIZACIÓN
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Banco: Agrícola
Cuenta: N° 590-058720-1
Nombre: Mantenimiento rutinario de calles del municipio de San Salvador

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
				-
18/12/2015	Remesa transferencia de cuenta N° 590-058623-1	3265,961.33		3265,961.33
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de Constructores, S.A. de C.V.		66,838.17	3199,123.16
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de Constructora Disa, S.A. de C.V.		253,190.29	2945,932.87
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de MCC, S.A. de C.V.		182,332.40	2763,600.47
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de Tobar, S.A. de C.V.		164,396.09	2599,204.38
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de Cateco, S.A. de C.V.		130,305.36	2468,899.02
18/12/2015	Nota de cargo, cheque de caja a favor de Tobar, S.A. de C.V.		182,726.09	2286,172.93
18/12/2015	Nota de cargo, venta de dos chequeras de 50 cheques		5.65	2286,167.28
08/02/2016	Tobar, S.A. de C.V.		134,050.60	2152,116.68
08/02/2016	Tobar, S.A. de C.V.		138,918.74	2013,197.94
08/02/2016	SL Constructores, S.A. de C.V.		163,524.19	1849,673.75
08/02/2016	MC Constructores, S.A. de C.V.		229,751.56	1619,922.19
08/02/2016	Cateco, S.A. de C.V.		252,411.59	1367,510.60
15/02/2016	Reintegro por pago de más en factura N° 005, cancelado con cheque de caja N° 3690314	0.01		1367,510.61
16/02/2016	Constructora Disa, S.A. de C.V.		110,370.12	1257,140.49
18/03/2016	Tobar, S.A. de C.V.		127,614.62	1129,525.87
22/03/2016	SL Constructores, S.A. de C.V.		106,209.98	1023,315.89
22/03/2016	Cateco, S.A. de C.V.		120,559.34	902,756.55
08/04/2016	Constructora Disa, S.A. de C.V.		138,412.42	764,344.13
14/04/2016	MC Constructores, S.A. de C.V.		36,057.38	728,286.75
29/04/2016	Tobar, S.A. de C.V.		107,951.74	620,335.01
29/04/2016	Cateco, S.A. de C.V.		99,067.23	521,267.78
03/05/2016	MC Constructores, S.A. de C.V.		153,413.57	367,854.21
03/05/2016	Constructora Disa, S.A. de C.V.		167,105.61	200,748.60
31/05/2016	Tobar, S.A. de C.V.		39,398.36	161,350.24
01/06/2016	SL Constructores, S.A. de C.V.		54,938.69	106,411.55
11/07/2016	Remesa transferencia de cuenta N° 590-058623-1	653,192.26		759,603.81
15/07/2016	Tobar, S.A. de C.V.		71,374.20	688,229.61
15/07/2016	Tobar, S.A. de C.V.		255,757.61	432,472.00
18/08/2016	Construequipos, S.A. de C.V.		82,429.60	350,042.40
25/08/2016	Biodiesel de El Salvador, S.A. de C.V.		5,865.00	344,177.40

MONITOREO FONDOS DE TITULARIZACIÓN
(En dólares de los Estados Unidos de América)

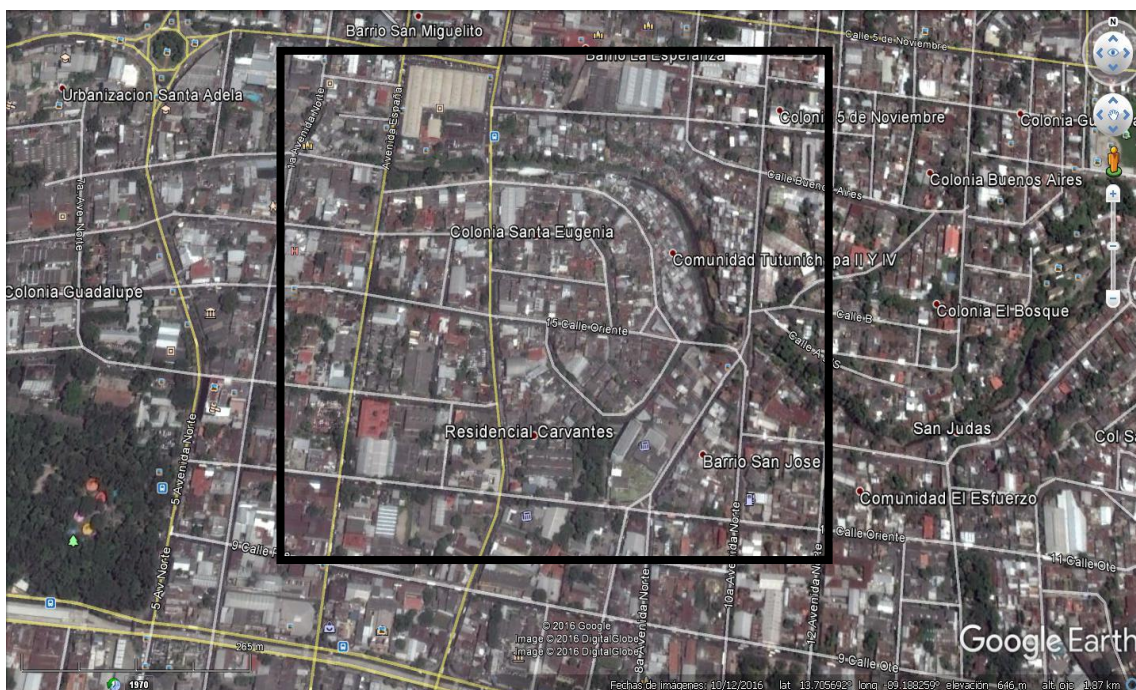
Banco: Agrícola
Cuenta: N° 590-058723-4
Nombre: Reubicación de vendedores informales en espacio público

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
18/12/2015	Remesa transferencia de cuenta N° 590-058623-1	1500,000.00		1500,000.00
18/12/2015	Nota de cargo, venta de chequera de 50 cheques		2.83	1499,997.17
15/01/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	1403,947.17
27/04/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	1307,897.17
22/06/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	1211,847.17
22/06/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	1115,797.17
10/08/2016	Desarrollo Universal, S.A. de C.V. (Arrendamiento Bazar Cuscatlan)		96,050.00	1019,747.17
19/08/2016	Ara Arquitectos, S.A. de C.V.		5,154.83	1014,592.34
20/08/2016	David Amilcar Molina Serrano		7,751.32	1006,841.02
24/08/2016	AMSS - Revitalización del Centro Histórico, transferencia para depositar a la cuenta N° 590-058721-2		192,100.00	814,741.02

Visitas de Campo. Noviembre

Se tuvo dos visitas de campo a los proyectos de bacheo en Distritos 1 y 6 el Jueves 10 y al Distrito 3 el Jueves 24.

Álbum fotográfico de proyectos monitoreados en noviembre "Mantenimiento de bacheo rutinario Lotes⁸ 1 y 2 julio a diciembre (parte II) Distritos 1 y 6. Esquema de Ubicación de proyectos visitados, Distrito 1, sin escala. Monto desconocido.



⁸ Lote 1 comprende los Distritos D1, D2 y D6, Lote 2 los Distritos D3, D4 y D5



Imagen No. 24. Izquierda, 3ª. Av. Norte, Distrito 1



Imagen No. 25. Arriba, 15 calle Poniente.



Imagen No. 26. Cercanías del Mercado Central, Distrito 6.

Como se dijo antes, después de las lluvias de agosto hubo que trabajar en calles ya reparadas en la fase I, esto incrementó el gasto en este rubro.



Imagen No. 28. Se observa el trabajo de fresado⁹ en la misma calle.



Imagen No. 29. Uno de los lugares más representativos que se intervino es la cruz calle formada por la Calle El Mirador y la 89 Av. Norte ya que en ese cruce se cambió por completo la capa asfáltica 50 mts. de longitud sobre cada calle, en total 200 mts.

⁹ Corte de material que se hace mecánicamente con una herramienta rotativa de varios filos.



Imagen No. 30. Vista hacia el poniente sobre calle El Mirador.



Imagen No. 31. Se observa el trabajo realizado en la 7ª. Calle Poniente.



Imagen No. 32. Se observa el trabajo realizado en la Pasaje 5, este pasaje se recarpeteo en un 90% (122 mts.)



Imagen No. 33. Se observa la intersección de 2 calles intervenidas con el bacheo en la 83 Av. Norte.

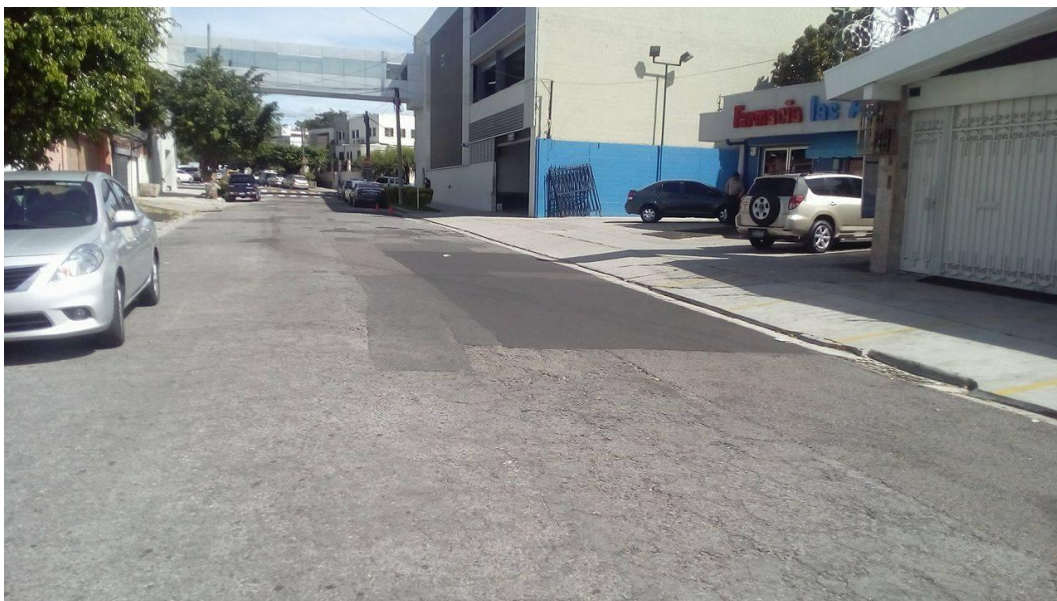


Imagen 34. Se observa la intersección de 2 calles intervenidas con el bacheo en la 83 Av. Norte

Seguimiento al programa de Revitalización del Centro Histórico.

Noviembre

Se desarrollaron 2 nuevas licitaciones Públicas en octubre y noviembre del 2016, estas se publicaron en el Portal de COMPRASAL:

Cuadro No.16. Licitaciones para la revitalización del Centro Histórico de San Salvador

No. Licitación	Objeto de la Licitación	Fecha de Convocatoria	Lugar
LP-33-AMSS-2016	Remodelación de Plaza Francisco Morazán CH-SS	Octubre 17 de 2016	Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional UACI
LP-34-AMSS-2016	Corredores Peatonales en el Centro Histórico	Noviembre 10 de 2016	

Fuente: Elaboración propia en con base a información publicada en el Portal de COMPRASAL.

7. Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento de los informes de observación se construyen en base a la actualización del listado de proyectos que facilita la Alcaldía Municipal de San Salvador, que como se ha dicho antes en el presente informe han cambiado en 3 ocasiones. Los siguientes indicadores corresponden a los datos del Cuadro No. 3, dichos indicadores no presentan variación respecto del mes anterior (octubre 2016), dado que la Plataforma de Observación no contó con la actualización del listado de proyectos del mes de noviembre por parte de la AMSS.

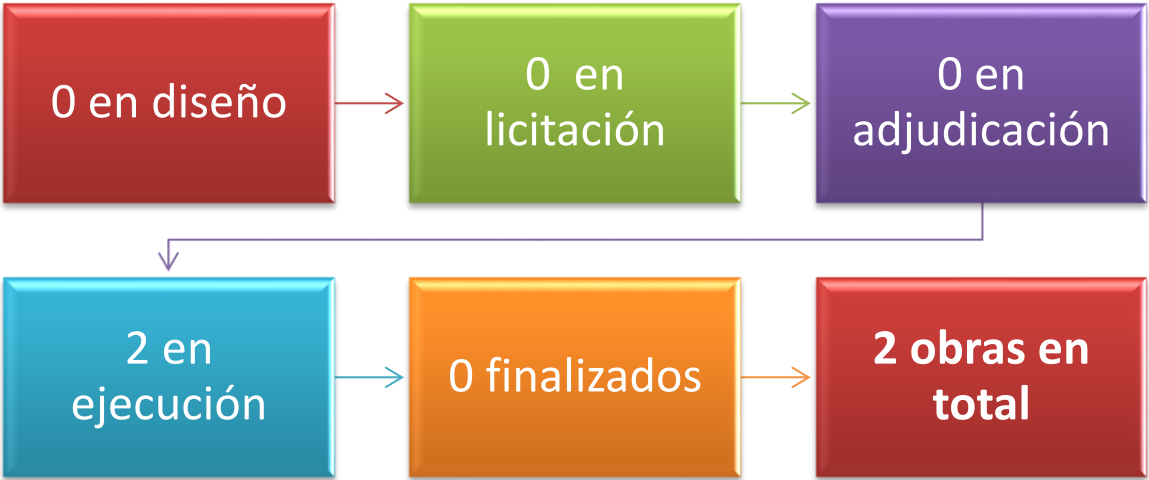
Revitalización del Centro Histórico de San Salvador.



Obras en Comunidades (Programa Una Obra x Día).



Reubicación de vendedores informales en espacio público



Mantenimiento de calles



Indicadores financieros por montos en base a los \$ 30.1 millones destinados al desarrollo de proyectos



Indicadores financieros en porcentaje según monto destinado para proyectos¹⁰.



¹⁰Los indicadores fueron contruidos en base a la información contenida en el Cuadro No.3. Detalle de Proyectos a financiar con recursos del fondo de titularización FTHVAMS 03 al 4 de octubre del 2016.

8. Conclusiones

- En el ejercicio de observación ciudadana realizado en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2016, la apertura y cooperación por parte de la Gerencia de Finanzas de la Alcaldía para realizar el seguimiento al uso de los fondos de titularización, así como del Departamento de Una Obra x Día, pudo haber sido mejor puesto que las consultas de las carpetas técnicas y las visitas de campo no fueron cumplidas a cabalidad, no se tuvo acceso a las carpetas técnicas de la supervisión externa de los proyectos según lo acordado y programado en la reunión inicial con los representantes de la AMSS. Asimismo la coordinación fue difícil con la Gerencia de Desarrollo Urbano ya que se cancelaron sin excusa tres visitas a proyectos de bacheo de calles.
- A juzgar por lo visto en las visitas de campo la calidad de las dos obras revisadas: asfaltados, cordones, y construcción, es buena. Sin embargo, en este momento, el número de proyectos visitados es pequeño en comparación con el total de obras a ejecutar o en ejecución, de las cuales se anticiparía similar calidad.
- Los cambios en los montos observados en las tres carpetas revisadas son mínimos, de lo cual se concluye que en términos generales se respetaron los montos que se programaron desde el inicio para estas obras.
- A un año de la titularización la AMSS solamente ha tenido la capacidad para programar el 67.11% de los \$30.1 millones de dólares destinados al desarrollo de diferentes proyectos, aún queda pendiente para programar el 32.89% del total.
- La planificación de la ejecución del fondo FTHVAMS03 por parte de la Alcaldía Municipal de San Salvador no ha sido la mejor, prueba de ello es la cantidad de modificaciones que han sufrido los rubros y montos que cubre el fondo de titularización desde enero del 2016 a la fecha. En consecuencia de las modificaciones realizadas, el porcentaje programado ha disminuido aún más que en septiembre pasado, a un 47.10% y se refleja un porcentaje no programado del 52.90%.
- El porcentaje de proyectos finalizados apenas ha incrementado de septiembre a octubre del 2016 de 1.07% en septiembre a 2.43% en octubre.

- Las formulaciones de las memorias de cálculo de los volúmenes de obra en los expedientes del Centro Histórico se califican como buenas.
- En la Casa Comunal en la colonia Atlacatl se determinó una calidad de obra civil regular puesto que fascias, cerramientos y acabado final de muro, al cual se le demolió una parte en su longitud para construir el acceso vehicular a la casa comunal no cumplió con la habilitación inmediata de la obra. Sin embargo el monto pagado es más bajo que el plan de oferta. Al escoger el monto más bajo de un proyecto pueden suceder este tipo de resultados afectando la calidad del producto terminado.
- No fue posible cuantificar la cantidad de metros cuadrados de bacheo realizados por la comuna, debido a que son múltiples las calles intervenidas. Lo anterior es importante puesto que un 10% de los fondos destinados a proyectos corresponde al mantenimiento de calles y guardan relación con la cantidad de metros contratados.
- El monto por arrendamiento del Bazar Cuscatlán se considera significativo, ya que el pago de alquiler incluido en el listado de proyectos facilitado por la AMSS y actualizado al mes de agosto del 2016, sumaba siete notas de cargo por \$96,050.00, totalizando \$672,350.00 distribuidos en 2 cuentas del Banco Agrícola (Cuenta No.1 Reubicación de vendedores informales y cuenta No. 2 Revitalización del Centro Histórico) ver cuadro No. 16. Este pago representó hasta el mes de agosto el 2.23% de los \$30.1 millones destinados a proyectos; y el 24% del monto destinado a la Reubicación de vendedores, dichos recursos pudieron ser orientados al desarrollo de otras obras.

9. Recomendaciones

- Para fortalecer la confianza de los inversionistas en la gestión municipal, así como la transparencia del proceso, se recomienda a la AMSS facilitar de acuerdo al requerimiento, toda la información técnica y financiera relativa a los proyectos que se ejecutan con fondos de la titularización.
- Agilizar la programación de los fondos pendientes de asignar demostrando capacidad en la administración de fondos públicos provenientes de la titularización. Esto requiere una coordinación eficiente entre las diferentes unidades al interior de la municipalidad.

- Evitar en la medida de lo posible el incremento de los montos contractuales de los proyectos una vez contratados o iniciados los mismos, esto podría indicar un mal diseño, formulación o cálculos por parte de los técnicos de la municipalidad o de las personas contratadas para ello al no considerar todos los elementos necesarios para el buen éxito de los mismos. Esta situación se evidenció en el mantenimiento de calles, en donde a través de una orden de cambio se incrementó un 20% a los montos contractuales.
- Al efectuar la formulación de proyectos de obra incluir el proceso de trámites de facilitación de servicios de agua y energía eléctrica, por parte de la empresa adjudicada. En el caso de la Casa Comunal de la Colonia Atlacatl, Sector el Indio No. 1, fue entregada sin estos servicios.
- Que los proyectos de mantenimiento rutinario se hagan en la época de verano para ser más eficientes y evitar gastos no contemplados. Para el caso, después de las lluvias de agosto hubo que trabajar en calles ya reparadas en la fase I, esto incrementó el gasto en este rubro e implicó volver a invertir en obras más de una vez, esto representó un doble gasto, de igual forma podría indicar deficiente calidad de los materiales usados para el bacheo en la primera inversión.

10. Anexos

Anexo 1: Listado de calles intervenidas para el mantenimiento de bacheo rutinario en Lote 1 (Distritos 1, 2 y 6) por parte del Supervisor No. 1

2a Calle el Carmen al Poniente de Calle Mano de Leon	26-jul	D-2
2a Calle el Carmen al Poniente de Calle Mano de Leon	27-jul	
2a Calle el Carmen al Poniente de Calle Mano de Leon	28-jul	
2a Calle el Carmen al Poniente de Calle Mano de Leon	29-jul	

DIAGONAL DR. ARTURO ROMERO	01-ago	D-1
CALLE DE INTERSECCION ENTRE 25 AV. NORTE Y DIAGONAL DR. ARTURO ROMERO	02-ago	D-1
DIAGONAL HECTOR SILVA	03-ago	D-1
BOCACALLE FRENTE A UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y 25 AVENIDA NORTE		D-1

PASAJE DR. ROBERTO ORELLANA VALDEZ (PASAJE #2 COLONIA MEDICA)	08-ago	D-1
21 CALLE PONIENTE		D-1
DIAGONAL DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ (2a DIAGONAL COLONIA MEDICA)		D-1
15 CALLE PONIENTE (ENTRE 7a AVENIDA NORTE Y 5a AVENIDA NORETE)	09-ago	D-1
13 CALLE PONIENTE (ENTRE 1a AVENIDA NORTE Y 7a AVENIDA NORTE)		D-1
17 CALLE PONIENTE (7a AVENIDA NORTE Y 5a AVENIDA NORTE)	10-ago	D-1
17 CALLE PONIENTE (DIAGONAL UNIVERSITARIA Y 7a AVENIDA NORTE)		D-1
13 CALLE PONIENTE (ENTRE 5a AVENIDA NORTE Y 1a AVENIDA NORTE)		D-1
13 CALLE PONIENTE (CALLE ATENEO ENTRE DIAGONAL UNIVERSITARIA Y 7a AVENIDA NORTE)		D-1
13 CALLE PONIENTE (CALLE ATENEO ENTRE DIAGONAL UNIVERSITARIA Y 7a AVENIDA NORTE)	11-ago	D-1
13 CALLE PONIENTE (CALLE ATENEO ENTRE DIAGONAL UNIVERSITARIA Y 7a AVENIDA NORTE)		D-1
15 AVENIDA SUR (ENTRE 4a CALLE PONIENTE Y 6a CALLE PONIENTE)	12-ago	D-CH
15 AVENIDA SUR (ENTRE 6a CALLE PONIENTE Y CALLE GERARDO BARRIOS)		D-CH
15 AVENIDA SUR (ENTRE 6a CALLE PONIENTE Y CALLE GERARDO BARRIOS)	13-ago	D-CH
CALLE GERARDO BARRIOS (17 AVENIDA SUR Y 11 AVENIDA SUR)		D-CH

CALLE 29 DE AGOSTO (ENTRE CALLE FRANCISCO MENENDEZ Y BULEVAR VENEZUELA)	15-ago	D-2
15 AVENIDA NORTE (ENTRE PROLONGACION DE 5a CALLE PONIENTE Y CALLE ARCE)		D-CH
3a AVENIDA NORTE (ENTRE BULEVAR TUTUNICHAPA Y 19 CALLE PONIENTE)	16-ago	D-1
19 CALLE PONIENTE (ENTRE 1a AVENIDA NORTE Y 5a AVENIDA NORTE)		D-1
13 AVENIDA NORTE (ENTRE 25 CALLE PONIENTE Y 27 CALLE PONIENTE)	17-ago	D-1
DIAGONAL SAN CARLOS COLONIA LAYCO (ENTRE LA 13a AVENIDA NORTE Y 25 CALLE PONIENTE)		D-1
25 AVENIDA NORTE (ENTRE L 13 AVENIDA NORTE Y 17 AVENIDA NORTE) COLONIA LAYCO		D-1
17 AVENIDA NORTE (ENTRE 25 AVENIDA NORTE Y DIAGONAL UNIVERSITARIA)		D-1
11 AVENIDA NORTE (ENTRE 23 CALLE PONIENTE Y 29 CALLE PONIENTE)		D-1
CALLE RUMBA (ENTRE CALLE CONCEPCION Y CALLE LOS NARANJOS)	18-ago	D-6
CALLE EL TIANGUE (ENTRE CALLE CONCEPCION Y CALLE RUMBA)		D-6
CALLE EL DORMITORIO (ENTRE CALLE CONCEPCION Y CALLE RUMBA)		D-6
CALLE LOS NARANJOS (ENTRE CALLE CONCEPCION Y CARR. TRONCAL DEL NORTE)		D-6
CALLE GUATEMALA	19-ago	D-6
CALLE EL TAMARINDO		D-6
11 CALLE ORIENTE Y 18 AVENIDA NORTE		D-CH
12 AVENIDA NORTE (FRENTE AL PARQUE CENTENARIO)		D-CH

CALLE VIENA (GENTV)	22-ago	D-2
AVENIDA LA PROVINCIA		D-2
CALLE LAS OSCURANAS		D-2
18 AVENIDA SUR (ENTRE 4a CALLE ORIENTE Y AVENIDA INDEPENDENCIA)	23-ago	DCH/D-6
CALLE DELGADO (ENTRE AVENIDA CERVANTES Y 18a AVENIDA SUR)		DCH/D-6
25 CALLE ORIENTE (CARRETERA TRONCAL DEL NORTE Y 20a AVENIDA NORTE)	24-ago	D-1
PASAJE LEMPA (CARRETERA TRONCAL DEL NORTE Y 20a AVENIDA NORTE)		D-1
CALLE 29 DE AGOSTO (ENTRE BULEVAR VENEZUELA Y 6ta CALLE PONIENTE)	25-ago	D-CH
25 CALLE ORIENTE	26-ago	D-1
18 AVENIDA NORTE		D-1
16a AVENIDA NORTE		D-1
14a AVENIDA NORTE		D-1
12 Avenida Norte		D-1
6a AVENIDA NORTE		D-1
AVENIDA ESPAÑA		D-1
1a AVENIDA NORTE		D-1
10a AVENIDA NORTE FRENTE A DISTRITO 1		D-1
45 Avenida sur Interseccion con 14 calle Poniente	27-ago	D-2
14 Calle Poniente (entre 45 Avenida Sur y 43 Avenida Sur)		D-2
43 Avenida sur Interseccion con 14 calle Poniente		D-2

AVENIDA MAYARY COLONIA YUMURY	29-ago	D-2
PASAJE CANEY COLONIA YUMURY		D-2
CALLE HOLGIN, COLONIA YUMURY		D-2
CALLE SIBONEY, COLONIA YUMURY		D-2
CALLE GUANTANAMO, COLONIA YUMURY		D-2
AVENIDA PALMA SORIANO, COLONIA YUMURY		D-2
Paseo Miralvalle (Entre bulevar constitucion y avenida los bambues)	30-ago	D-2
CALLE EL ALGODÓN (ENTRE AVE, LOS BAMBUES Y 75 AVENIDA NORTE)		D-2
AVENIDA SAN LORENZO (ENTRE CALLE SAN CARLOS Y AUTOPISTA NORTE)	31-ago	D-1
17 AVENIDA NORTE (ENTRE 29 Y 27 CALLE PONIENTE)		D-1
PASAJE 1 (ENTRE 25 Y 23 CALLE PONIENTE)		D-1
25 CALLE PONIENTE		D-1
27 CALLE PONIENTE (ENTRE 7a AVENIDA NORTE Y PASAJE SALAMANCA)		D-1
PASAJE SALAMANCA (ENTRE 27 Y 29 CALLE PONIENTE)		D-1
11 AVENIDA NORTE (ENTRE PASAJE LAYCO Y 37 CALLE PONIENTE)		D-1
7a AVENIDA NORTE (ENTRE 29 Y 23 CALLE PONIENTE)		D-1

41a AVENIDA SUR (ENTRE AVENIDA ROOSEVET Y 4a CALLE PONIENTE)	03-sep	D-2
39 AVENIDA SUR (ENTRE 6 Y 10 CALLE PONIENTE Y 12 CALLE PONIENTE)		D-2
37a AVENIDA SUR (ENTRE 6 Y 10 CALLE PONIENTE Y 12 CALLE PONIENTE)		D-2

15a AVENIDA NORTE (ENTRE LA JUAN PABLO II Y PROLONGACION DE 5a CALLE PONIENTE)	05-sep	D-CH
CALLE ARCE (Entre 7A avenida Norte y 9a avenida norte)		D-CH
CALLE ARCE (Entre 9A avenida Norte y 11a avenida norte)		D-CH
CALLE ARCE (Entre 11a avenida Norte y 13a avenida norte)		D-CH
Avenida Oscar Arnulfo Romero (Entre Ave. Juan Aberlee y redondel Principal)	06-sep	D-1

AVENIDA SANTA MONICA (ENTRE CALLE SAN ANTONIO ABAD Y CALLE AURORA)	07-sep	D-2
CALLE AURORA (ENTRE EL BULEVAR DE LOS HEROES Y CALLE MAQUILISHUAT)		D-2
AVENIDA ALVARADO (ENTRE CALLE AURORA Y CALLE SAN ANTONIO ABAD)		D-2
AVENIDA SUCRE (ENTRE AVENIDA AGUILARES Y AVENIDA LIBERTAD)	08-sep	D-2
AVENIDA SAN MARTI		D-2
PASAJE JUARES		D-2
AVENIDA JOSE MARTI		D-2
PASAJE BOLIVAR		D-2
AVENIDA REPUBLICA ALEMANA (ENTRE 39 Y 20 AVENIDA NORTE)	09-sep	D-1
39 CALLE ORENTE (ENTRE CALLE REPUBLICA ALEMANA Y AVENIDA JUAN ABERLE)		D-1
PROLONGACION 10a AVENIDA NORTE (ENTRE AVENIDA MONSEÑOR ROMERO Y 39 AVENIDA ORIENTE)		D-1
13 AVENIDA SUR (ENTRE CALLE GERARDO BARRIOS Y 2a CALLE PONIENTE)	10-sep	D-CH

CALLE PRINCIPAL COLONIA CENTRO AMERICA (ENTRE SAN ANTONIO ABAD Y REDONDEL PADRE VILASECA)	12-sep	D-2
COLONIA CENTRO AMERICA CALLE SAN SALVADOR		D-2
CALLE CENTRO AMERICA, COLONIA CENTRO AMERICA		D-2
AVENIDA IZALCO, COLONIA CENTROAMERICA	13-sep	D-2
CALLE GUATEMALA, COLONIA CENTROAMERICA		D-2
41 CALLE PONIENTE (ENTRE 2a AVENIDA NORTE Y 5a AVENIDA NORTE)	14-sep	D-1
35 CALLE PONIENTE (ENTRE AVENDA ESPAÑA Y 1a AVENIDA NORTE)		D-1
3a AVENIDA NORTE (ENTRE 33 CALLE PONIENTE Y 31 CALLE PONIENTE)		D-1
31 CALLE PONIENTE (ENTRE 3a AVENIDA NORTE Y AVENIDA ESPAÑA)		D-1

11 AVENIDA SUR (ENTRE PASAJE ACOSTA Y CALLE GERARDO BARRIOS)	19-sep	D-CH
11 AVENIDA SUR (ENTRE PASAJE ACOSTA Y CALLE GERARDO BARRIOS)	20-sep	D-CH
PASAJE RIVAS (ENTRE CALLE LA GRANJITA Y PASAJE SAN FRANCISCO)	21-sep	D-2
CALLE GRANJITA		D-2
Calle B (Entre 10a y 16a Avenida Norte)	22-sep	D-1
CALLE BUENOS AIRES (ENTRE 8a AVENIDA NORTE Y 10a AVENIDA NORTE)		D-1
14 AVENIDA NORTE (ENTRE CALLE BUENOS AIRES Y AVENIDA CUSCATANSINGO)		D-1
16 AVENIDA NORTE (ENTRE CALLE BUENOS AIRES Y PASAJE 2)		D-1
CALLE PRINCIPAL COLONIA EL PROGRESO (ENTRE PASAJE RIVAS Y BULEVAR CONSTITUCION)	23-sep	D-2
25 CALLE PONIENTE (ENTRE LA DIAGONAL UNIVERSITARIA Y 23 AVENIDA NORTE)		D-1
19 AVENIDA NORTE (ENTRE 25 CALLE PONIENTE Y 23 CALLE PONIENTE)		D-1
11 Calle Oriente (entre 8a Avenida Norte y Avenida España)	24-sep	D-CH
Pasaje entre 11 Calle Oriente y 13 calle Oriente		D-CH

Anexo 2: Listado de calles intervenidas para el mantenimiento de bacheo rutinario en Lote 2 (Distritos 3, 4 y 5) por parte del Supervisor No. 2

LISTADO DE CALLES INTERVENIDAS					
DISTRITO	FECHA	UBICACIÓN	M2 x CALLE INTERVENIDAS	M2 x DIA	TON. x DIA
3	08/08/2016	RESIDENCIAL ESCALÓN NORTE: 79 AV. NORTE	105.60	1888.06	217.13
3		89 AV. NORTE	892.64		
3		CALLE EL MIRADOR	889.82		
3	09/08/2016	RESIDENCIAL ESCALÓN NORTE: CALLE ESCORIAL	122.38	130.61	15.02
3		RESIDENCIAL ESCALÓN NORTE: AV. LOS OLIVOS	8.23		
3	10/08/2016	83 AV. SUR	113.46	169.20	19.46
3		CALLE JUAN JOSÉ CAÑAS	55.74		
3	11/08/2016	83 AV. SUR	99.97	164.05	18.87
3		85 AV. SUR	24.30		
3		CALLE JUAN JOSÉ CAÑAS	34.95		
3		CALLE CUSCATLAN	4.83		
3	12/08/2016	81 AV. SUR	127.54	127.54	14.67
3	15/08/2016	PASAJE A	109.72	109.72	12.62
3	16/08/2016	PASAJE A	116.90	183.11	21.06
3		PASAJE VERDE	66.21		
3	20/08/2016	71 AV. SUR	124.13	166.39	19.13
3		CALLE NUEVA 1	42.26		
3	22/08/2016	CALLE NUEVA 1	184.29	184.29	21.19
3	23/08/2016	PASAJE 5	190.50	190.50	21.91
3	29/08/2016	RESIDENCIAL CLAUDIA: PASAJE CAROLINA	160.40	160.40	18.45
3	02/09/2016	CALLE EL CARMEN	59.80	90.01	10.35
3		CALLE LA RONDA	17.84		
3		CALLE LINDA VISTA	12.37		
3	05/09/2016	81 AV. NORTE	133.36	133.36	15.34
3	14/09/2016	COL. EL CARMEN: CALLE EL CARMEN	15.56	132.82	15.27
3		RESIDENCIAL LA MONTAÑA: SENDA 1	16.17		
3		RESIDENCIAL CUMBRES DE AMBROGI: PASAJE DOMINGO SANTOS	21.67		
3		RESIDENCIAL CUMBRES DE AMBROGI: CALLE EL MIRADOR	20.16		
3		RESIDENCIAL CUMBRES DE AMBROGI: CALLE ARTURO AMBROGI	22.44		
3		RESIDENCIAL CUMBRES DE AMBROGI: PASAJE MANUEL JOSÉ ARCE	36.82		
3	17/09/2016	67 AV. SUR	136.39	136.39	15.68
3	29/09/2016	PASEO FRANCISCO CAMPOS	76.62	107.72	12.39
3		3ª CALLE PONIENTE	31.10		
3	30/09/2016	COL. MAQUILISHUAT: CALLE EL LIRIO	87.86	139.11	16.00
3		CALLE EL MIRADOR	27.51		
3		URB. MAQUILISHUAT: CALLE LA MASCOTA	23.74		
3	01/10/2016	9ª CALLE PONIENTE BIS	115.60	175.62	20.20
3		CALLE LA MASCOTA	60.02		
3	04/10/2016	CALLE LA MASCOTA	213.75	213.75	24.58
3	06/10/2016	CALLE LA MASCOTA	179.92	179.92	20.69
3	07/10/2016	CALLE LA MASCOTA	228.69	228.69	26.30
3	15/10/2016	5ª CALLE PONIENTE	159.60	159.60	18.35
3	17/10/2016	REISDENCIAL FOUNTAINE BLUE: AV. FOUNTAINE BLUE	82.16	164.03	18.86
3		REISDENCIAL FOUNTAINE BLUE: SENDA A	37.39		
3		REISDENCIAL FOUNTAINE BLUE: SENDA B	30.09		
3		7ª CALLE PONIENTE	14.39		
TOTAL				5334.89	613.51

LISTADO DE CALLES INTERVENIDAS					
DISTRITO	FECHA	UBICACIÓN	M2 x CALLE INTERVENIDAS	M2 x DIA	TON. x DIA
4	17/08/2016	LA CIMA IV: PASAJE EL CEDRO	81.97	267.24	30.73
4		LA CIMA IV: PASAJE EL SUQUINAI	15.35		
4		LA CIMA IV: AVENIDA TOROGOZ	33.65		
4		LA CIMA IV: CALLE DEL DICHOSO FUI	40.25		
4		LA CIMA II: PASAJE 7 "A"	45.44		
4		LA CIMA II: CALLE PRINCIPAL	23.73		
4		LA CIMA III: BOULEVARD SAN PATRICIO	26.85		
4	18/08/2016	LA CIMA IV: BOULEVARD SAN PATRICIO	139.58	139.58	16.05
4	19/08/2016	LA CIMA III: CALLE C	122.45	163.53	18.81
4		LA CIMA III: PASAJE 17	25.89		
4		LA CIMA III: PASAJE 15	9.14		
4		LA CIMA III: PASAJE 19	6.05		
4	17/09/2016	COL. LA FLORESTA: AVENIDA LA FLORESTA	37.77	37.77	4.34
4	10/10/2016	RESID. PALERMO: AVENIDA PRINCIPAL A	96.96	164.47	18.91
4		RESID. PALERMO: AVENIDA PRINCIPAL B	28.86		
4		RESID. PALERMO: PASAJE 1	16.54		
4		RESID. PALERMO: PASAJE 2	11.65		
4		RESID. PALERMO: PASAJE 3	10.46		
4	11/10/2016	COL. GENERAL MANUEL JOSE ARCE: AV. INFANTERIA	124.81	182.14	20.95
4		COL. SAN FRANCISCO: CALLE LOS EUCALIPTOS	27.42		
4		COL. SAN FRANCISCO: AV. LOS ESPLIEGOS	29.91		
4	13/10/2016	COL. SAN FRANCISCO: AV. LOS ESPLIEGOS	136.59	158.32	18.21
4		COL. SAN FRANCISCO: PASAJE 7	21.73		
4	14/10/2016	COL. SAN FRANCISCO: CALLE LOS ABETOS	47.54	175.67	20.20
4		COL. SAN FRANCISCO: PASAJE 5	37.81		
4		COL. SAN FRANCISCO: AVENIDA LOS ESPLIEGOS	33.02		
4		COL. SAN FRANCISCO: AVENIDA LAS DALIAS	57.30		
TOTAL				1288.72	148.20

LISTADO DE CALLES INTERVENIDAS					
DISTRITO	FECHA	UBICACIÓN	M2 x CALLE INTERVENIDAS	M2 x DIA	TON. x DIA
5	18/08/2016	COL. LINDA VISTA: CALLE RAMON BELLOSO	128.51	128.51	14.78
5	24/08/2016	COL. 10 DE SEPTIEMBRE: CALLE 22 PONIENTE	57.01	147.45	16.96
5		COL. 10 DE SEPTIEMBRE: CALLE 18 PONIENTE	35.32		
5		COL. 10 DE SEPTIEMBRE: CALLE 20 PONIENTE	55.12		
5	25/08/2016	COL. 10 DE SEPTIEMBRE: CALLE 18 PONIENTE	70.99	160.18	18.42
5		COL. 10 DE SEPTIEMBRE: CALLE 16 PONIENTE	89.19		
5	26/08/2016	RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA MAQUILISHUAT	42.43	217.54	25.02
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA EL BOSQUE	71.36		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: CIRCUNVALACIÓN FLOR DE FUEGO	103.75		
5	30/08/2016	RESID. ALTURAS DE HOLANDA: CALLE FLORIDA	24.34	138.74	15.96
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA LOS ANGELES	61.39		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA FLORIDA	39.81		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA LOS LIRIOS	13.20		
5	31/08/2016	RESID. ALTURAS DE HOLANDA: PASEO LOS PINOS	46.03	186.02	21.39
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA EL PARAISO	34.69		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA LOS PINARES	72.02		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: CIRCUNVALACIÓN FLOR DE FUEGO	11.96		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: SENDA TOROGOZ	21.32		
5	01/09/2016	RESID. ALTURAS DE HOLANDA: PASEO LOS PINOS	34.16	121.10	13.93
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: AVENIDA LAS VICTORIAS	42.90		
5		RESID. ALTURAS DE HOLANDA: CALLE PRINCIPAL	44.04		
5	03/09/2016	BARRIO SANTA ANITA: CALLE FRANCISCO MENENDEZ	131.54	137.44	15.81
5		COL. SANTA CRISTINA: 19 AVENIDA SUR	5.90		
5	06/09/2016	COL. BUENOS AIRES: AVENIDA B	186.99	186.99	21.50
5	07/09/2016	COL. BUENOS AIRES: CALLE RAMON BELLOSO	170.63	170.63	19.62
5	08/09/2016	COL. BUENOS AIRES: CALLE RAMON BELLOSO	51.36	182.87	21.03
5		COL. ESMERALDA: CALLE MEXICO	35.94		
5		COL. MENJIVAR: PASAJE ALEMAN	48.98		
5		COL. MENJIVAR: AVENIDA SAN FERNANDO	4.09		
5		COL. BUENOS AIRES: CALLE SANTA CARLOTA	42.50		
5	09/09/2016	COL. MILITAR: AVENIDA LOMA ALTA	62.42	126.83	14.59
5		COL. MILITAR: CALLE PRINCIPAL	18.25		
5		COL. MILITAR: AVENIDA SAN JACINTO	13.81		
5		COL. MILITAR: CALLE BENJAMIN OROZCO	10.67		
5		COL. MILITAR: PASAJE JOSÉ VICTOR MENDEZ	21.68		
5	12/09/2016	REPTO. SANTA CLARA: AVENIDA FLOR DE LOTO	129.72	129.72	14.92

5	13/09/2016	REPTO. SANTA CLARA: AVENIDA FLOR DE LOTO	56.74	140.15	16.12
5		REPTO. SANTA CLARA: CALLE MÉXICO	12.08		
5		COL. ESMERALDA: CALLE ANTONIO CORNEJO	36.94		
5		COL. ESMERALDA: PASAJE CORNEJO	34.39		
5	16/09/2016	COL. DOLORES: CALLE LOS POCITOS	57.72	142.28	16.36
5		COL. DOLORES: CALLE PRINCIPAL	40.48		
5		COL. DOLORES: CALLE LAS BRISAS	44.08		
5	19/09/2016	COL. LAS MARGARITAS: CALLE AMAPOLAS	102.59	132.59	15.25
5		COL. LAS MARGARITAS: CALLE MARGARITAS	30.00		
5	20/09/2016	URB. MIRAFLORES II: AVENIDA LAS MARGARITAS	154.02	154.02	17.71
5	21/09/2016	COL. LAS MARGARITAS: CALLE MARGARITAS	63.22	129.71	14.92
5		COL. LAS MARGARITAS: AVENIDA MIGUEL MOLINA	66.49		
5	22/09/2016	CONDOMINIO LAS VISTAS: CALLE BARRUNDIA	97.84	150.38	17.29
5		CONDOMINIO LAS VISTAS: CALLE BOLIVAR	52.54		
5	23/09/2016	COMUNIDAD COLFER: 9 AVENIDA SUR	63.77	163.07	18.75
5		COMUNIDAD COLFER: PASAJE DESOLA 2	23.20		
5		COMUNIDAD COLFER: PASAJE DESOLA	47.65		
5		COMUNIDAD COLFER: PASAJE MARROQUIN	28.45		
5	26/09/2016	CONDOMINIO SANTA MARTA II: CALLE 6	176.18	176.18	20.26
5	27/09/2016	REPARTO SANTA MARTA II: AVENIDA MIGUEL MOLINA	112.15	112.15	12.90
5	28/09/2016	COLONIA HARRISON STEP: CALLE LARA	23.25	158.79	18.26
5		URBANIZACION SANTA MARTA: AVENIDA LAS ROSAS	19.26		
5		URBANIZACION SANTA MARTA: CALLE CIRCUNVALACION NORTE	38.07		
5		REPARTO SANTA MARTA II: AVENIDA SANTA MARTA	17.33		
5		REPARTO SANTA MARTA II: AVENIDA Nº 3	20.36		
5		REPARTO SANTA MARTA II: AVENIDA Nº 4	25.52		
5		REPARTO SANTA MARTA II: CALLE 6	15.00		
5	03/10/2016	COLONIA BUENOS AIRES: AVENIDA B	70.21	156.02	17.94
5		COLONIA MIRAFLORES: CALLE SANTA CARLOTA	85.81		
5	12/10/2016	COL. CUCUMACAYAN: 27 AVENIDA SUR	150.69	170.00	19.55
5		COL. CUCUMACAYAN: 12 CALLE PONIENTE	19.31		
5	18/10/2016	COLONIA CUCUMACAYAN: 27 AVENIDA SUR	157.45	157.45	18.11
TOTAL				3976.81	457.33

Anexo 3: Acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Cultura y el municipio de San Salvador.



GOBIERNO DE
SAN SALVADOR

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA Y EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

SILVIA ELENA REGALADO BLANCO, mayor de edad, Maestra en Educación Superior, del domicilio de Mejicanos, de este departamento, con Documento Único de Identidad Número cero dos millones quinientos treinta y cinco mil cincuenta y tres-cinco; con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce guión trescientos diez mil ochocientos sesenta y uno guión ciento tres guión ocho; actuando en carácter de Secretaría de Cultura de la Presidencia, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce guión doscientos cuarenta mil seiscientos nueve guión ciento seis guión siete; según Decreto Ejecutivo número ocho, de fecha veinticuatro de junio de dos mil nueve, publicado en el Diario Oficial número ciento diecisiete, Tomo trescientos ochenta y tres, de fecha veinticinco del mismo mes y año, por medio del cual se crea la Secretaría de Cultura de la Presidencia; y Acuerdo Ejecutivo de Nombramiento como Secretaria de Cultura de la Presidencia, número sesenta y cinco, de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, publicado en el Diario Oficial número quince, Tomo cuatrocientos diez de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis; teniendo facultades para firmar documentos como el presente; quien en adelante me denominaré "**La Secretaría**", y **NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ**, de treinta y cuatro años de edad, estudiante, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero dos cuatrocientos treinta nueve mil trescientos diecinueve guión cero y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce guión doscientos cuarenta mil setecientos ochenta y uno guión ciento tres guión nueve; actuando en su calidad de Alcalde del Concejo Municipal de San Salvador; con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce guión cero diez mil seiscientos once guión cero cero dos guión dos, que en adelante se denominará "**El Municipio**" según credencial emitida el día catorce del mes de abril del año dos mil quince, por el Tribunal Supremo Electoral, en la que consta que resultó electo como Alcalde de dicho municipio, por el periodo constitucional que inició el día uno del mes de mayo del año dos mil quince, y finaliza el día treinta del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el que se autoriza al Alcalde para la suscripción del presente acuerdo; deseosos de promover y fomentar la cultura y el arte mediante una colaboración mutua, acordamos establecer relaciones de cooperación a través del presente acuerdo de cooperación.

Que de ahora en adelante se denominaran "**LAS PARTES**".

CONSIDERANDOS:

- I. Que según el Artículo 203 inciso 2º de la Constitución de la República de El Salvador faculta a "los Municipios para colaborar con otras instituciones públicas en los planes de desarrollo nacional o regional;"
- II. Conforme al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, Artículo 53 letra "F": "La Secretaría de Cultura estará a cargo de un Secretario nombrado por el Presidente de la República, quien velará por la conservación, fomento y difusión de la cultura; proponiendo políticas culturales y planificando, organizando y dirigiendo las diversas

- formas de investigación, formación artística, apoyo a la creación popular, salvaguarda, restauración y difusión del Patrimonio Cultural del país;"
- III. Conforme al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, Artículo 55 "Los Ministerios y entes descentralizados deberán establecer unidades de planificación encargadas de preparar programas y proyectos de sus respectivos sectores, conforme a las normas establecidas en los planes de desarrollo económico y las dictadas por la institución respectiva;"
 - IV. Que según el Artículo 4, No.4 del Código Municipal establece que compete a los municipios: "La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes;"
 - V. Conforme al Decreto 23 emitido por el Concejo Municipal de San Salvador, el día veinte del mes de mayo del año dos mil dieciséis, publicado en el Diario Oficial número ciento cuatro, Tomo número cuatrocientos trece, del día diez del mes junio del año dos mil quince, creó La Secretaría de la Cultura de San Salvador, con el objetivo de desarrollo de la cultura en todas sus ramas, las letras, las artes escénicas, la música, la danza, las artes plásticas, el cine, el arte urbano, la recreación, en beneficio de la población del Municipio de San Salvador.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETIVOS.-

El presente acuerdo de cooperación tendrá como objetivo establecer una relación interinstitucional que permita la colaboración entre "LAS PARTES", para que a partir de sus propias competencias legales y de conformidad a la naturaleza de cada una, contribuyan de manera inclusiva a fortalecer, promover y fomentar la cultura y las artes del país. Mediante la implementación del presente Acuerdo de cooperación ambas instituciones contribuirán, desde sus competencias, a propiciar un cambio cultural que genere procesos sociales hacia la cultura de la creatividad y del conocimiento, sustento de una sociedad con oportunidades, equidad y sin violencia.

CLÁUSULA SEGUNDA: PROGRAMACIÓN.-

Para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula anterior, "LAS PARTES" de común acuerdo podrán, mediante el cruce de cartas y anexos de ejecución, convenir los alcances de los programas y proyectos que sean necesarios.

CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS.-

"LAS PARTES" de común acuerdo y según sus disponibilidades y competencias se comprometen a:

1. Diseñar conjuntamente proyectos o programas específicos que faciliten su implementación en el Municipio.
2. Intercambiar experiencias, buenas prácticas, asistencia técnica, socialización de metodologías e innovaciones en temáticas vinculadas a los diferentes proyectos.
3. Poner a disposición el uso de los espacios físicos, recursos técnicos y humanos, mediante cruce de correspondencia entre los titulares de ambas instituciones y previa verificación de disponibilidad, y según normativa aplicable, para el logro de los propósitos del presente acuerdo.
4. Garantizar que los proyectos y acciones incluyan los enfoques de derechos humanos y género con base a las estrategias del buen vivir: equidad, inclusión social, protección social y participación ciudadana.

5. Promover sinergias de cooperación a nivel local y nacional con instituciones públicas y privadas que conlleven a realizar un trabajo coordinado y articulado, con actores de las zonas de intervención.
6. Gestionar recursos financieros y técnicos de manera conjunta o separada, para el fortalecimiento del trabajo y desarrollo de acciones prescritas en los proyectos o programas específicos, que favorezcan las zonas de intervención.
7. Facilitar la coordinación y el diálogo necesario para el desarrollo de las actividades y proyectos en áreas de interés común, que se prevean en el marco del presente acuerdo de cooperación.
8. Dar seguimiento y monitoreo de acciones, proyectos y programas emprendidos.
9. Coordinar con las unidades técnicas respectivas el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos a implementar.
10. Promocionar y difundir actividades a realizarse en el marco del presente acuerdo, según coordinación y disponibilidad de **"LAS PARTES"**.
11. Fomentar las articulaciones interinstitucionales necesarias que permitan potenciar el arte, la investigación y la cultura salvadoreña.
12. Rendir informes conjuntos de los avances y finalización de los diferentes proyectos específicos a los titulares de ambas instituciones.
13. Velar porque se respeten los horarios asignados y se desalojen los espacios proporcionados por **"LAS PARTES"** en las horas convenidas. Tendrá que tomarse en cuenta el uso y la normativa interna de los mismos y atender las recomendaciones técnicas y administrativas del equipo de trabajo.
14. Velar por el respeto de la ley de Patrimonio Cultural y otras normativas relacionadas, en las actividades a realizarse.
15. Poner a disposición el apoyo técnico y financiero, para realizar proyectos de restauración de patrimonio cultural, arqueología, paleontología, investigación, legalización de bienes inmuebles, fomento de la lectura, promoción de las expresiones culturales, entre otras; previa coordinación de **"LAS PARTES"**.
16. Gestionar apoyo técnico y financiero para realización de actividades y proyectos de desarrollo cultural en el marco de este acuerdo.

CLÁUSULA CUARTA: PROPIEDAD INTELECTUAL.-

"LAS PARTES" acuerdan que las condiciones respecto a los derechos de propiedad intelectual o industrial que surjan a partir de éste acuerdo de cooperación y de los acuerdos de proyectos específicos, tales como los derechos de publicación o divulgación, serán acordadas por escrito en acuerdos específicos.

CLÁUSULA QUINTA: DIVULGACIÓN.-

"LAS PARTES" podrán utilizar cualquier tipo de medio tecnológico de comunicación con el objetivo de promover y divulgar las actividades que se realizarán en el marco del presente acuerdo. **"LAS PARTES"** se comprometen en su esfuerzo de divulgación, a garantizar la presencia del logo institucional en todo tipo de material de difusión que realicen en torno a las actividades a desarrollarse. Este logo deberá ser utilizado en un lugar visible y uniforme a los demás logos que se inserten.

CLÁUSULA SEXTA: COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO.-

Ambas instituciones nombrarán coordinadores generales o responsables de cada uno de los programas o proyectos que de este acuerdo se desprendan.

Los anexos de ejecución y cartas de acciones específicas podrán ser autorizados mediante acuerdo de junta directiva de la Secretaría de Cultura de San Salvador y firmada por su presidente o delegado éste.

CLÁUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA.-

El presente acuerdo tendrá un plazo de dos (2) años contados a partir de la suscripción del mismo y será renovable automáticamente por periodos iguales.

El presente acuerdo dejará de surtir efectos legales, cuando así lo determine cualquiera de **"LAS PARTES"** mediante comunicación escrita con treinta días de anticipación, sin perjuicio del cumplimiento de los programas específicos en curso.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES.-

"LAS PARTES" están facultadas para proponer cambios y orientaciones (temporales, espaciales o de cualquier tipo) que estimen convenientes, a fin de lograr la consecución de los objetivos propuestos. Todo cambio, orientación o modificación en este acuerdo deberá ser legalizado mediante nota escrita por sus representantes legales.

CLÁUSULA NOVENA: CONTROVERSIAS.-

Lo no previsto en este documento será resuelto por acuerdo entre **"LAS PARTES"**, reconociendo ambas que los resultados satisfactorios derivados del presente acuerdo dependen del fiel respeto a las cláusulas que lo componen. Si llegare a surgir alguna discrepancia o controversia sobre la ejecución, interpretación o eventual incumplimiento, se resolverá de común acuerdo por existir buena voluntad entre **"LAS PARTES"**.

Para los efectos de las obligaciones contraídas por medio de este documento, **"LAS PARTES"** fijan como domicilio especial la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador.

En fe de lo anterior, suscribimos este acuerdo en dos originales de igual contenido y valor, debiendo quedar un ejemplar en poder de cada una de **"LAS PARTES"** que lo suscriben, el cual queda sin efecto al tener enmendados, entrelíneas, atestados o cualquier otra corrección que altere el contenido del mismo.

En la ciudad de San Salvador, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciséis.


SILVIA ELENA REGALADO BLANCO
Secretaría de Cultura de la Presidencia


NAYIB ARMANDO BUKELE ORTIZ
Alcalde de San Salvador



GOBIERNO DE SAN SALVADOR